



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ÍNDICE:

PRESENTACIÓN:.....	1
I. CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES.....	2
1.1. OBJETIVO.....	2
1.2. ALCANCE.....	2
1.3. PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	5
1.4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO	5
1.5. EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.....	3
1.6. DEFINICIÓN DE LA TEMÁTICA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS.....	3
1.7. IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS.....	7
1.8. ACTIVIDADES PREPARATORIAS	8
1.8.1. Paso 1: Formalización del proceso.....	8
1.8.2. Paso 2: Conformación del Equipo Técnico Regional.....	9
1.8.3. Paso 3: Elaboración del Plan de Trabajo para el Diagnóstico de la Situación de las Familias.....	10
1.8.4. Paso 4: Asistencia técnica al Equipo Técnico Regional.....	10
II. CAPÍTULO 2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	11
2.1. FASE 1: DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	12
2.1.1. Paso 1: Recopilación de información secundaria	13
2.1.2. Paso 2: Grupos de discusión:	13
2.1.3. Paso 3: Aplicación de encuesta.....	16
2.1.4. Paso 4: Mapeo de actores y servicios.....	20
2.1.5. Paso 5: Análisis causal.....	22
2.2. FASE 2: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	24



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

2.2.1.	Paso 6: Definición de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.....	24
2.2.2.	Paso 7: Análisis estratégico.....	24
2.2.3.	Paso 8: Formulación de estrategias.....	25
2.2.4.	Paso 9: Priorización de estrategias	26
2.3.	FASE 3: VALIDACIÓN DE OBJETIVOS.....	26
2.3.1.	Paso 10: Análisis de cadena de valor	27
2.3.2.	Paso 11: Redacción del documento final.....	30
III.	RECOMENDACIONES.....	31
IV.	BIBLIOGRAFÍA	31
V.	ANEXOS	33

Gráficos:

Gráfico 1:	Flujograma de actividades preparatorias	11
Gráfico 2:	Fases y Pasos para la Elaboración del Diagnóstico de la Situación de las Familias ..	12
Gráfico 3:	Relación entre Elementos de la Matriz FODA y la Estrategia	26
Gráfico 4:	Cadena de Valor	27
Gráfico 5:	Ejemplo de Cadena de Valor para la Implementación de Lactarios Institucionales	29

Tablas:

Tabla 1:	Operacionalización de la Variable 1.....	4
Tabla 2:	Operacionalización de la Variable 2.....	5
Tabla 3:	Operacionalización de la Variable 3.....	7
Tabla 4:	Tamaño de la muestra.....	21
Tabla 5:	Consideraciones para la selección de viviendas.....	21
Tabla 6:	Mapeo de Actores y Servicios.....	21
Tabla 7:	Matriz de Análisis Estratégico para el Análisis FODA	25



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

PRESENTACIÓN:

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, pone a disposición la “Guía para la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias”, en cumplimiento del Decreto Legislativo de Fortalecimiento de las Familias y Prevención de la Violencia – Decreto Legislativo N° 1408 y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1443.

Esta Guía es un instrumento que plantea un trabajo participativo y articulado entre el MIMP y los Gobiernos regionales y locales; siendo los Gobiernos regionales quienes lideran el proceso de elaboración de los diagnósticos en sus departamentos, los mismos que articulan esfuerzos con sus respectivos Gobiernos locales, universidades licenciadas y espacios de concertación que se relacionan con la temática de fortalecimiento de las familias, para la obtención de un documento consensuado que ayude a las autoridades a mejorar sus intervenciones respecto a las necesidades y expectativas de las familias.

La Guía contiene la ruta de trabajo, procedimientos, técnicas y herramientas que permiten desarrollar el análisis de la situación de las familias bajo una perspectiva holística, considerando sus transformaciones, diversidades y la implicancia de los mismos en su funcionamiento para brindar bienestar a sus integrantes. De este modo, el MIMP en su calidad de ente rector de la temática de fortalecimiento de las familias, brinda la asistencia técnica y acompañamiento permanente durante todo el proceso de elaboración del diagnóstico.

La finalidad de esta Guía es brindar las herramientas para que los Gobiernos regionales y locales conozcan la situación de las familias en sus jurisdicciones y, a partir de esta identificación, construyan estrategias de intervención que atiendan las demandas identificadas; de tal manera que, se pueda contribuir a mejorar la toma de decisiones para el fortalecimiento de las familias y prevención de la violencia.

De esta manera, al 2021, los Gobiernos regionales y locales contarán con diagnósticos de la situación de sus familias, que les permitan implementar acciones de manera contextualizada y sostenible, para que las familias puedan convertirse en espacios igualitarios, inclusivos y libres de violencia para todos sus integrantes.

I. CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETIVO

Brindar la metodología y herramientas específicas que permitan identificar las necesidades, expectativas y situación actual de las familias en los diferentes ámbitos del territorio del Perú, a fin de establecer estrategias de intervención específicas con una mirada territorial, para garantizar la sostenibilidad del fortalecimiento de las familias y la prevención de la violencia.

1.2. ALCANCE

La Guía está dirigida a los Gobiernos regionales y locales en el marco de las competencias asignadas en el Decreto Legislativo de Fortalecimiento de las Familias y Prevención de la Violencia – Decreto Legislativo N° 1408 y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1443.

Asimismo, son los Gobiernos regionales quienes lideran el proceso de elaboración del diagnóstico en sus departamentos, según corresponda, y articulan con los Gobiernos locales, entidades públicas y privadas, espacios de concertación y universidades licenciadas, con la finalidad de tener un documento técnico consensuado y participativo.

Para el caso de Lima Metropolitana, se trabajará con Municipalidades Distritales; en ese sentido, todas las consideraciones expuestas para los Equipos Técnicos Regionales (ETR), son aplicadas a los Equipos Técnicos Distritales (ETD).

1.3. PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN

El tiempo del proceso para la obtención del “Diagnóstico de la situación de las familias” es de un (01) año, el cual se desagrega en diez (10) meses o 40 semanas para la aplicación metodológica y obtención del diagnóstico, y dos (02) meses de contingencia, debido a los procesos administrativos que no puedan estar previstos por los equipos técnicos.

De cumplirse el plazo estipulado sin haberse reportado los entregables indicados para cada fase y paso que describe la metodología de trabajo, el MIMP informará a la instancia superior del Gobierno regional o local (caso de Lima Metropolitana) a fin de adoptarse las medidas correctivas.

1.4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Las estrategias definidas por el Gobierno regional y local, previa validación de la Dirección de Fortalecimiento de las Familias - DIFF, y en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, artículo 11 del DS N° 029-2018-PCM, deben concretarse en los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de las entidades públicas de ámbito regional, y en los Planes de Desarrollo Local Concentrado (PDLC) y PEI de las entidades públicas de ámbito local, según corresponda.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Asimismo, la programación de la implementación de la estrategia, debe considerarse en la fase de programación del Plan Operativo Institucional (POI) y del presupuesto institucional correspondiente.

1.5. EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

El fortalecimiento de las familias, es el proceso a través del cual el Estado, el mercado y la sociedad son conocedores de la realidad y de las transformaciones que ocurren en las familias, y donde se articulan y coordinan esfuerzos para disolver estructuras que generan y mantienen violencia y desigualdad en estas.

El fortalecimiento de las familias, tiene como finalidad lograr resultados que impacten positivamente en el bienestar de las y los integrantes de las familias, de manera que se contribuya al desarrollo integral de la ciudadanía del país.

A continuación, se enuncian los objetivos prioritarios que el proceso de fortalecimiento de las familias plantea:

- a. Reconocimiento de la transformación y diversidad de las familias.
- b. Ejercicio de las relaciones igualitarias, inclusivas y libres de violencia entre las y los integrantes de las familias.
- c. Conciliación de la vida familiar y laboral de hombres y mujeres con responsabilidades familiares.

Es imprescindible considerar que las familias han modificado sus patrones culturales debido a las transformaciones en la sociedad, estos cambios han permitido mostrar la heterogeneidad que existe entre estas en su composición; y así también, evidenciar la heterogeneidad que existe en las condiciones para que estas puedan desarrollarse adecuadamente a través del cumplimiento de sus funciones, con sus integrantes y con la sociedad.

En ese sentido, hablar del fortalecimiento de las familias es considerar cómo estas se desarrollan en el escenario actual, considerando la complejidad y heterogeneidad de su estructura, condición, acuerdos, necesidades y expectativas; y a su vez, reflexionando sobre su importancia en la vida social. Por ello, es necesario mirar a las familias bajo un enfoque sistémico, considerándolas como los espacios vitales para la formación de las personas y el desarrollo social, donde su funcionamiento predice el bienestar de sus integrantes.

1.6. DEFINICIÓN DE LA TEMÁTICA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS

Para conocer la situación de las familias debemos precisar qué es lo que involucra la temática de fortalecimiento de las familias, con la finalidad de plantear ejes y variables del objeto de estudio en la realidad, que puedan acercarnos a una medición; en ese sentido, con los objetivos prioritarios establecidos, se procede a identificar las variables, dimensiones y subdimensiones que se encuentran en estos, con la finalidad de tener mayor concreción en la definición de la temática de fortalecimiento de las familias.

En ese sentido, a través del proceso de operacionalización de variables¹ se delimita la temática, con la finalidad de tener claridad en el recojo, sistematización y análisis de información, definición de objetivos específicos, acciones estratégicas y toma de decisiones.

Este apartado contiene las definiciones y las precisiones necesarias para comprender las variables, dimensiones y subdimensiones de la temática de fortalecimiento de las familias (Anexo 1), lo cual, contribuirá a desarrollar un trabajo organizado y enfocado en contar con información pertinente y coherente a la temática de fortalecimiento de las familias; asimismo, delimitará el recojo, sistematización y análisis de la información en la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias:

Tabla 1: Operacionalización de la Variable 1

VARIABLE 1: TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIDAD DE LAS FAMILIAS	
Se deriva de las transiciones demográficas, y sus repercusiones sociales y culturales en las familias, a consecuencia de los vaivenes de las crisis económicas.	
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN
TRANSICIONES DEMOGRÁFICAS Cambios poblacionales que han afectado la estructura y funcionamiento de las familias, intensificando su diversidad.	FECUNDIDAD Frecuencia de los nacimientos que ocurren en el seno de conjuntos o subconjuntos humanos en edad de procrear. ²
	ESPERANZA DE VIDA Duración media de la vida de los individuos, que integran una cohorte hipotética de nacimientos, sometidos en todas las edades a los riesgos de mortalidad del período en estudio. ³
	CICLO DE VIDA FAMILIAR Se atribuye a los cambios demográficos significativos para delimitar la composición familiar.
	TIPO DE LOS HOGARES POR NIVEL SOCIOECONÓMICO Se refiere a las etapas del ciclo de vida familiar, que se construyen a partir de las encuestas de hogares. Relacionando su dinámica al análisis del nivel socioeconómico en que se encuentran.
REPERCUSIONES SOCIALES Y CULTURALES EN LAS FAMILIAS A raíz de las transiciones demográficas, se producen fenómenos socioculturales (perspectiva de género y relaciones de	PATRÓN DE UNIÓN, DISOLUCIÓN FAMILIAR, RECOMPOSICIÓN FAMILIAR Arreglos familiares en la estructuración familiar, debido a un cambio valórico profundo y estrechamente relacionado a la modernidad.

¹ El fin de una operacionalización de variables es convertir un concepto abstracto en uno concreto, susceptible de ser evidenciado y medido a través de la aplicación de instrumentos. Este proceso permite evitar la redundancia de información u omisión de la misma, asimismo, esta precisión en los términos permite tener mayor exactitud en los resultados que se buscan comunicar para la toma de decisiones.

² Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental por Años Calendario y Edades Simples 1995-2025

³ Idem



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

VARIABLE 1: TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIDAD DE LAS FAMILIAS	
Se deriva de las transiciones demográficas, y sus repercusiones sociales y culturales en las familias, a consecuencia de los vaivenes de las crisis económicas.	
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN
poder) que influyen en las estructuras familiares y su funcionamiento.	EMBARAZO ADOLESCENTE Impactos que los cambios en la estructuración familiar han generado en las y los adolescentes.
	MIGRACIÓN Y FAMILIAS A DISTANCIA Estrategia económica familiar que conlleva a la fragmentación de las familias, planteando nuevas formas de relaciones familiares entre las y los integrantes que se encuentran en el país de origen y aquellos que se encuentran en el país de destino, creando las denominadas familias a distancia.
	PLURALIDAD ÉTNICA Y CULTURAL Entendida por la diversidad cultural, no sólo en referencia a las condiciones de etnicidad sino también por las condiciones de ubicación geográfica (costa, sierra, y selva) y la diversidad y desigualdad que esto causa; estructuras familiares y funcionamientos que han sido ignorados por mucho tiempo.

Tabla 2: Operacionalización de la Variable 2

VARIABLE 2: RELACIONES IGUALITARIAS, INCLUSIVAS Y LIBRES DE VIOLENCIA	
Participación de hombres y mujeres en el trabajo doméstico, actividades de cuidado familiar y actividades laborales fuera del hogar con equidad; garantizando un ambiente de bienestar y libre de violencia para sus integrantes.	
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN
CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR⁴ Supone la articulación de tareas “productivas” y “reproductivas” desde una perspectiva que armonice los espacios de familia y trabajo de una forma más equitativa entre hombres y mujeres, como un elemento clave para el desarrollo social de los países	DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO FUERA DEL HOGAR Tiempo que hombres y mujeres con responsabilidades familiares distribuyen el trabajo fuera del hogar.
	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO, RECURSOS Y TRABAJO DOMÉSTICO EN EL HOGAR La mujer ha dejado de ser exclusivamente ama de casa, lo que implica alcanzar un equilibrio entre las responsabilidades laborales y domésticas entre las y los integrantes de las familias. Para ello, es necesario enfocar a quienes se les distribuye el trabajo doméstico, por edad y sexo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades.

4 Verónica Gómez Urrutia y Andrés Jiménez Figueroa, Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género, Polis [En línea], 40, Publicado el 17 mayo 2015, consultado el 11 julio 2019. URL: <http://journals.openedition.org/polis/10784>.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

VARIABLE 2: RELACIONES IGUALITARIAS, INCLUSIVAS Y LIBRES DE VIOLENCIA	
Participación de hombres y mujeres en el trabajo doméstico, actividades de cuidado familiar y actividades laborales fuera del hogar con equidad; garantizando un ambiente de bienestar y libre de violencia para sus integrantes.	
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN
	<p>REVOLUCIÓN EDUCATIVA DE LAS MUJERES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES</p> <p>Aumento de los niveles educativos, promueve la creciente incorporación de la mujer en el mercado laboral, llevándolas a constituirse en un nuevo aporte al ingreso familiar.</p>
<p>CUIDADO FAMILIAR</p> <p>Provisión diaria de cuidados, que generan un vínculo emocional entre la persona que brinda cuidados y quien lo recibe, con el fin de brindar bienestar.</p>	<p>PROVISIÓN DIARIA DE CUIDADOS</p> <p>Distribución de las responsabilidades de cuidado, que merece un esfuerzo mental, emocional y físico a fin de garantizar el bienestar de la(s) persona(s) dependiente(s). Su naturaleza varía si se realiza dentro o fuera de la familia y si son actos remunerados o no remunerados.</p>
	<p>PATERNIDADES RESPONSABLES</p> <p>Comprensión de los hombres frente a la responsabilidad e importancia de brindar bienestar a sus hijos e hijas, entendido el bienestar como la prestación de condiciones materiales y calidad de vida.</p>
<p>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR</p> <p>Violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.⁵</p>	<p>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</p> <p>La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición, tanto en el ámbito público como en el privado⁶</p>
	<p>VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR</p> <p>La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.⁷</p>

⁵ Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar - Ley Nº 30364 (Artículo 1).

⁶ Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar - Ley Nº 30364 (Artículo 5).

⁷ Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar - Ley Nº 30364 (Artículo 6).

Tabla 3: Operacionalización de la Variable 3

Variable 3: CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL Estrategias y mecanismos que el Estado, el mercado y la sociedad promueven para el ejercicio de la conciliación de la vida familiar y laboral de hombres y mujeres con responsabilidades familiares.	
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN
ESTRATEGIAS Y MECANISMOS QUE EL ESTADO, EL MERCADO Y LA SOCIEDAD PROMUEVEN PARA EL EJERCICIO DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL Servicios e instrumentos técnico normativos, que atiendan el desequilibrio entre los aspectos: familia y trabajo, atribuidos a través del cambio de paradigma de las familias y el rol de género en las actividades socioeconómicas donde la inserción laboral de las mujeres y sus transformaciones en el ámbito cultural, familiar, etc. exigen mayores cuidados.	VALORACIÓN DE LA MUJER, POR CLASES SOCIALES, GRUPO ÉTNICO Y CULTURAL, Y GRUPOS DE EDAD Percepción del respeto a la mujer y asignación de las responsabilidades laborales, en relación a su condición económica, cultural y de edad.
	RESISTENCIA CULTURAL AL PAPEL TRADICIONAL QUE SE LE ASIGNA A LA MUJER Persistencia de una percepción machista en la provisión de cuidados y trabajo doméstico, obstaculizando la participación y desarrollo de nuevas capacidades en los hombres
	GRADO DE COMPATIBILIDAD DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL Hace referencia al uso de los derechos, expuestos en las normas y servicios existentes, para la conciliación de la vida familiar y laboral.
	SOLIDARIDAD FAMILIAR Estrategias de las familias basadas en el apoyo familiar, que brindan soporte frente a las necesidades de provisión de cuidado y caracterizada por los vínculos de parentesco.
	CAMBIOS LEGISLATIVOS EN LA ESFERA PRODUCTIVA Y ORGANIZACIÓN LABORAL Políticas, acciones y medidas que el Estado promueve para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral. Comprendiendo la maternidad, paternidad, provisión de cuidados, crecimiento personal y profesional, de hombres y mujeres con responsabilidades familiares.

1.7. IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS

El diagnóstico de la situación de las familias se constituye como un instrumento de gestión, que aporta al desarrollo del ámbito del territorio del Gobierno regional y local, atendiendo específicamente a la problemática respecto del fortalecimiento de las familias y la prevención de la violencia, y sobre todo permitiendo:

- Generar información de calidad para los tomadores de decisiones.
- Definir intervenciones en el marco de sus competencias.

- Establecer una cadena de valor⁸ clara para el fortalecimiento de las familias.
- Articular esfuerzos de las diferentes entidades.
- Articular con el gobierno nacional.

1.8. ACTIVIDADES PREPARATORIAS

Comprendida la importancia de la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias en los diferentes Gobierno regionales y locales del país, con la finalidad de brindar estrategias contextualizadas, que respondan a las demandas y expectativas de la población en relación al fortalecimiento de las familias y la prevención de la violencia; el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha definido actividades preparatorias para establecer el compromiso de trabajo de los Gobiernos regionales y locales, en cuatro (4) pasos específicos:

1.8.1. Paso 1: Formalización del proceso

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables planifica la articulación e intervención con los Gobiernos regionales a fin de garantizar la obtención del diagnóstico de la situación de las familias, en los plazos previstos; para ello, establece criterios para definir su intervención con Gobiernos regionales bajo las siguientes consideraciones:

- **Grupo 1:** Gobiernos regionales que cuenten con ordenanzas regionales que consideren acciones o la conformación de espacios de concertación, para trabajar la temática de fortalecimiento de las familias.
- **Grupo 2:** Gobiernos regionales que cuenten con planes regionales para el fortalecimiento de las familias, vigentes.
- **Grupo 3:** Gobiernos regionales que prioricen dentro de su agenda de gobierno actual, el trabajo de fortalecimiento de las familias y prevención de la violencia.
- **Grupo 4:** Otros Gobiernos regionales

El MIMP, establece comunicación con los Gobiernos regionales de acuerdo a la priorización antes expuesta, y son los Gobiernos regionales quienes definen el compromiso de asumir el trabajo que implica la elaboración del diagnóstico, a través de un Acta de Compromiso (Anexo 2).

Se establece una reunión con presencia de funcionarias/os representantes del Gobierno regional que tengan a su cargo la temática de familias, servidoras/es del Gobierno regional responsables de su aplicación y servidoras/es representantes de la Dirección de Fortalecimiento de las Familias de la Dirección General de la Familia y la Comunidad del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a fin de brindar los alcances para el

⁸ La cadena de valor público: un principio ordenador que previene la colisión metodológica – REVISTA INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO- ASIP Nº 80. NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2012.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

fortalecimiento de las familias y prevención de la violencia; espacio en el que se realiza la suscripción del Acta de Compromiso para la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias.

En dicha reunión se establecen las siguientes actividades que debe cumplir el Gobierno regional:

– **Actividad 1: Articular con Gobiernos locales**

El Gobierno regional es quien lidera el proceso de elaboración del diagnóstico de la situación de las familias en el ámbito de su territorio, en ese sentido debe sumar a dicho trabajo a los Gobiernos locales comprendidos en este, motivando su participación en dicho proceso a fin de contar con un documento participativo y concertado.

El medio de verificación para evidenciar dicha articulación es un Acta de Compromiso (Anexo 3) suscrita con aquellos Gobiernos locales que se comprometan a trabajar por el fortalecimiento de las familias y prevención de la violencia.

– **Actividad 2: Identificar los actores relacionados y determinar su participación**

El Gobierno regional valora a las entidades públicas y privadas, y espacios de concertación, para definir su participación dentro del proceso de elaboración del diagnóstico; define la conformación del equipo técnico regional (ETR), a fin de que el equipo técnico del MIMP (ETMIMP), brinde la asistencia técnica para iniciar el proceso de elaboración del diagnóstico.

Es necesario mencionar que, el ETR debe incluir a la academia (Universidades Licenciadas), con la finalidad de contar con su apoyo en la aplicación de la metodología establecida en la presente guía para el recojo, sistematización y análisis de información, de acuerdo a las orientaciones del ETMIMP.

1.8.2. Paso 2: Conformación del Equipo Técnico Regional

La elaboración del diagnóstico de la situación de las familias, requiere del liderazgo activo de los Gobiernos regionales, en ese sentido, estos deben articular con las entidades directamente vinculadas con el fortalecimiento de las familias, para la conformación de un equipo técnico que facilite este proceso.

El equipo técnico regional (ETR), tiene como finalidad agilizar los procesos metodológicos y coordinaciones a todo nivel para obtener como resultado el diagnóstico de la situación de las familias; para ello, su conformación debe considerar, a las siguientes entidades en su jurisdicción:

- Gobierno regional a través de la Gerencia Regional o Dirección Regional que aborde la temática de familias.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

- Gerencia Regional o Dirección Regional de Educación
- Gerencia Regional o Dirección Regional de Trabajo
- Gerencia Regional o Dirección Regional de Salud
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (o el que haga sus veces en el departamento)
- Representante(s) de universidad(es) licenciada(s)
- Representante(s) de espacios de Concertación
- Representante(s) de Gobiernos locales

Definida la participación de las/los integrantes, se firma un Acta de Conformación del ETR, a fin de evidenciar el compromiso asumido en dicho proceso. Asimismo, se establece que la institución que preside al ETR es el Gobierno regional, a través de la Gerencia Regional o Dirección Regional que aborde la temática de familias.

Sin perjuicio de ello, los espacios de concertación ya existentes, que desarrollan acciones para el fortalecimiento de las familias, mantienen su participación como un espacio de apoyo al ETR.

El/la titular de la Gerencia Regional o Dirección Regional que aborde la temática de familias en el Gobierno regional, comunica mediante correo electrónico institucional la conformación del ETR (adjuntando el Acta de Conformación) a la Dirección de Fortalecimiento de las Familias de la Dirección General de la Familia y la Comunidad del MIMP, a fin de que el ETMIMP programe las acciones para el fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica e inicio del trabajo con el ETR.

1.8.3. Paso 3: Elaboración del Plan de Trabajo para el Diagnóstico de la Situación de las Familias

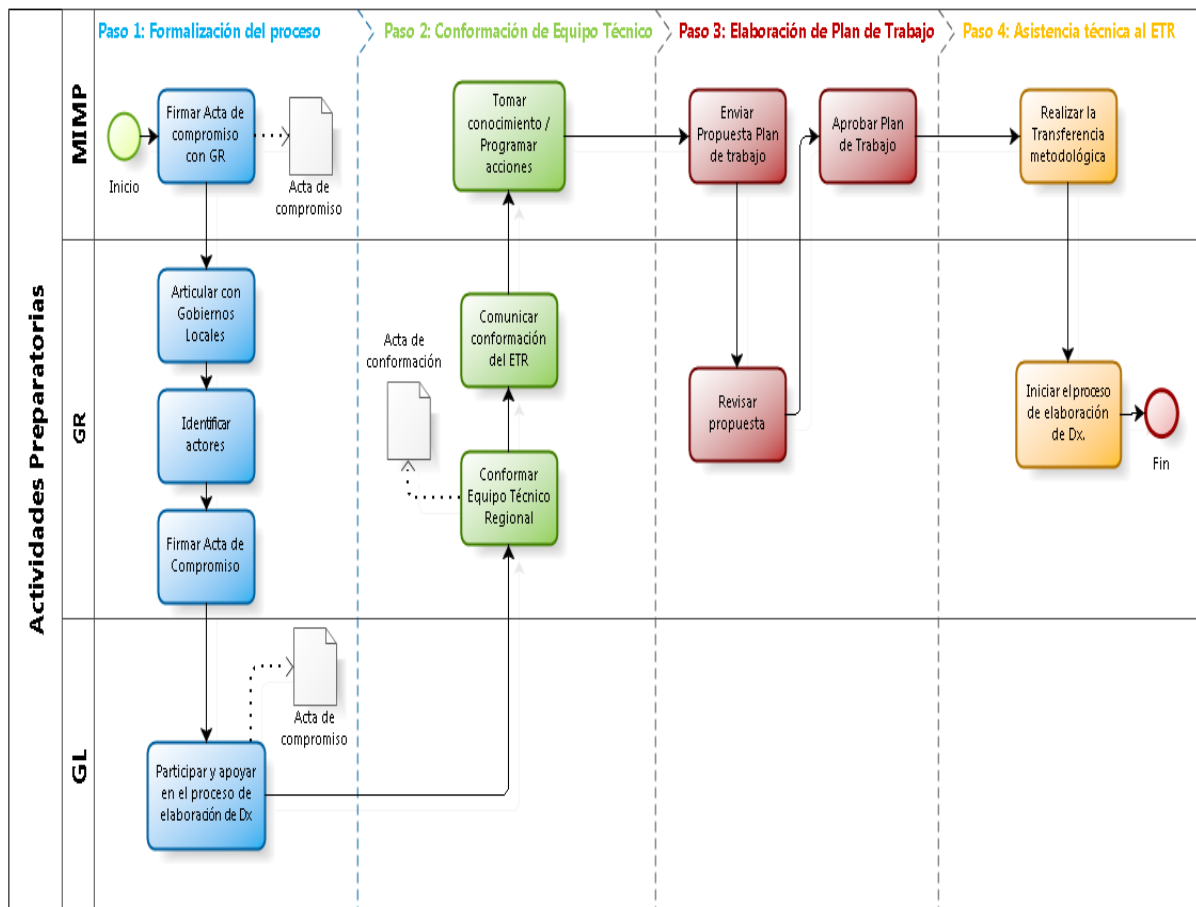
El Plan de Trabajo para el Diagnóstico de la Situación de las Familias, en adelante el Plan, es una herramienta que ordena y sistematiza las actividades y/o tareas necesarias para la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias, considerando aspectos desde el recojo de información hasta la redacción del documento final.

En ese sentido, el ETMIMP envía mediante correo electrónico institucional al ETR, la propuesta de Plan con un cronograma de trabajo y los plazos de cumplimiento; su revisión y aprobación se establecen en coordinación entre el ETR y el ETMIMP, siendo este último quien aprueba el Plan final del ETR. Con la aprobación del Plan, se da inicio al proceso de elaboración del diagnóstico.

1.8.4. Paso 4: Asistencia técnica al Equipo Técnico Regional

La asistencia técnica que brinda el ETMIMP al ETR, consiste principalmente en la transferencia de la metodología, instrumentos, técnicas, alcances de marcos generales de la temática de fortalecimiento de las familias y la absolución de consultas técnicas y metodológicas.

Gráfico 1: Flujograma de actividades preparatorias



Fuente: Elaboración propia.

II. CAPÍTULO 2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La metodología que establece la presente Guía, busca que los Gobiernos regionales puedan desarrollar un trabajo participativo bajo una ruta establecida y que, al mismo tiempo, tenga la facilidad de adaptarse de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de la población y el contexto.

Los Gobiernos regionales son quienes lideran el proceso de elaboración del diagnóstico en el ámbito de su territorio, según corresponda, y es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de la Dirección de Fortalecimiento de las Familias de la Dirección General de la Familia y la Comunidad, quien acompaña y brinda orientaciones técnicas durante todo el proceso.

Asimismo, es necesario formar alianzas con universidades licenciadas, para que, a través de las facultades vinculadas a la elaboración de diagnósticos y temáticas socioculturales, puedan

facilitar la ejecución de las fases propuestas, de tal manera que el diagnóstico cuente con mayor rigurosidad en el recojo, sistematización y análisis de la información.

La metodología de trabajo está constituida por tres (3) fases y once (11) pasos:

Gráfico 2: Fases y Pasos para la Elaboración del Diagnóstico de la Situación de las Familias



Fuente: Elaboración propia.

Las fases son vinculantes y los pasos planteados en cada una de ellas condicionan a la continuidad de todo el proceso; en ese sentido, la adecuada ejecución de las fases brinda insumos importantes para desarrollar un análisis causal sobre la problemática de las familias.

2.1. FASE 1: DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La primera fase permite evidenciar la problemática y sus causalidades con el fin de aportar elementos importantes en la construcción de estrategias y alternativas contextualizadas, a fin de contribuir sustancialmente dentro del proceso de planeamiento estratégico en relación a la temática.

La delimitación del problema es una sucesión de hitos enumerados con propuestas metodológicas, instrumentos y técnicas, que contribuyen a un trabajo armonizado y sistemático, de forma coherente y articulado al cumplimiento del objetivo propuesto.

Esta primera fase se enmarca bajo una perspectiva metodológica de carácter cualitativo y constructivista, orientada a describir e interpretar los fenómenos sociales, sus significados e intenciones de las acciones humanas desde la perspectiva de los propios agentes sociales relacionados a la temática de fortalecimiento de las familias; en ese sentido, se desarrolla en relación a las tres variables identificadas para el fortalecimiento de las familias, que se encuentran descritas en el numeral 1.4 del Capítulo I:



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

- a. Transformación y diversidad de las familias
- b. Relaciones igualitarias, inclusivas y libres de violencia
- c. Vida familiar y laboral entre hombres y mujeres con responsabilidades familiares.

2.1.1. Paso 1: Recopilación de información secundaria

Efectuar la recopilación de información secundaria, que se refiere a aquellos datos que reflejan las encuestas aplicadas a nivel local, regional y nacional, que nos brinden información valiosa y de utilidad para el análisis causal entre las variables planteadas. Para ello, se considera como fuentes de información secundaria las siguientes encuestas nacionales:

- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO)
- Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT)
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)
- Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES)
- Otros (de acuerdo a la utilidad que puedan brindar)

Asimismo, en el Anexo 4 se presenta un listado de fuentes para identificar indicadores y encuestas a las que pertenecen, de acuerdo a la relación que guardan con las dimensiones y subdimensiones propuestas en el numeral 1.4 del Capítulo I.

No obstante, el ETMIMP, en la asistencia técnica dirigida al ETR (etapa preparatoria), brinda un repositorio de datos nacionales como referencia de trabajo, a fin de que el ETR pueda utilizarlo como fuente de información de acuerdo a su contexto.

Culminado el análisis del paso 1, el ETR remite el consolidado de datos al ETMIMP, mediante correo electrónico institucional, para su revisión.

El ETMIMP revisa y emite opinión técnica y da continuidad al proceso de elaboración del diagnóstico. Si el ETMIMP emite opinión técnica no favorable e indica observaciones, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles el ETR deberá subsanar las observaciones; para lo cual, remite la versión ajustada mediante correo electrónico institucional.

2.1.2. Paso 2: Grupos de discusión

Se caracteriza por un acercamiento cualitativo, mediante el trabajo con grupos de discusión, que además de ser un método de investigación cualitativa, también es un instrumento de recojo de información.

2.1.2.1. ¿Qué son los Grupos de Discusión?

Los grupos de discusión, se constituyen por un pequeño grupo de personas reunidas y dirigidas por un moderador, donde exponen sus puntos de vista y profundizan en información cualitativa en relación a un determinado tema.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Los grupos de discusión, desde su origen, tienen forma ascendente, donde la aproximación a la realidad se hace desde categorías fijadas de antemano, de tal manera que, la obtención de la información se realiza de abajo hacia arriba, lo cual es el valor más importante del mencionado instrumento cualitativo, característica imprescindible a la hora de hacer un diagnóstico⁹.

En ese sentido, para conocer y analizar la situación de las familias¹⁰, a través del reconocimiento de su transformación y diversidad, las relaciones igualitarias, inclusivas y libres de violencias entre sus integrantes y la conciliación de la vida familiar y laboral de hombres y mujeres con responsabilidades familiares, se considera la aplicación de un instrumento de recojo de información que nos facilite extraer ideas y opiniones de actores sociales clave, en referencia al ¿Por qué? y al ¿Cómo? de los procesos que se dan en la realidad respecto a la situación de familias.

2.1.2.2. Guion de Preguntas

Para sacar provecho de los grupos de discusión, se ha elaborado un guion de preguntas, que fomenta las discusiones y hace que las y los participantes expresen sus ideas y percepciones respecto del tema en el que nos ocupa el recojo de la información.

Las preguntas constituyen la esencia del trabajo, la calidad de las respuestas está directamente relacionada con la calidad de las preguntas. Una buena pregunta no se improvisa, requiere una cuidadosa reflexión y tiene como referente el propósito que se persigue. Por ello, es importante hacer preguntas abiertas y enunciadas de tal modo que proporcionen la máxima información.

En el Anexo 5 se presenta el guion de preguntas que orientan la ejecución de los grupos de discusión, es necesario mencionar que este guion se ha elaborado en base a los aspectos más relevantes que se buscan conocer de cada subdimensión planteada, con la finalidad de poder establecer una relación de causalidad en el análisis de la problemática.

2.1.2.3. Descripción del desarrollo de los Grupos de Discusión¹¹

El trabajo con grupos de discusión se asemeja a una reunión informal de un pequeño grupo de personas (6-12), que son orientadas por un moderador, en este espacio los participantes exponen sus puntos de vista en relación con un determinado tema y el objetivo principal es profundizar cualitativamente en las percepciones, sensaciones, actitudes e ideas de las y los participantes en torno al tema seleccionado.

⁹ Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia - Iván Manuel Sánchez Fontalvo. Universidad de Barcelona, 2006

¹⁰ Familias y Políticas Públicas en América Latina: Una historia de desencuentros, Irma Arriagada. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, octubre 2007.

¹¹ Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia - Iván Manuel Sánchez Fontalvo. Universidad de Barcelona, 2006.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

El rol del moderador es dirigir al grupo, fomentar el diálogo y la interacción entre los miembros del mismo, sin apartarse en exceso del tema que pretende tratarse. Asimismo, propicia una conversación relajada y satisfactoria, en un entorno comfortable; en ese sentido, es importante poder determinar cuáles son las formas, mecanismos y argumentos que se utilizarán para interactuar (por ejemplo: normas de convivencia)

El rol del/la moderador/a consiste en guiar la conversación, a través de los siguientes aspectos:

- a. Antes de iniciar la sesión, deberá propiciar una pequeña charla, en la cual es importante evitar tocar temas de la discusión que serán objeto de estudio, posteriormente, en la sesión.
- b. Visto los aspectos previos, procederá a iniciar la sesión presentando el tema de discusión y explicando cómo va a funcionar el grupo.
- c. A continuación, realiza la primera pregunta, que ha de apuntar a la implicación de todas las personas en la discusión (Anexo 3). Debe tener en cuenta que las preguntas se formulan de manera natural y espontánea.
- d. Durante el desarrollo de las sesiones el/la moderador/a estimula las intervenciones e interacciones entre las y los participantes. Realiza síntesis parciales y finales sobre los tópicos que se están discutiendo. Solicita especificaciones en las opiniones cuando resultan excesivamente generales o aclaración de un término o expresión, etc.
- e. Para la conclusión de la sesión el/la moderador/a presenta una síntesis de los principales puntos tratados y solicita a los participantes que juzguen si se ha recogido la información fielmente. No debe presionar para que se llegue a un consenso, su atención se enfoca en comprender los procesos mentales de las personas cuando exponen sus argumentos.
- f. La sistematización de la información recogida a través de los grupos de discusión, se trabaja terminada cada sesión, bajo las orientaciones e instrumentos que el ETMIMP indique.

2.1.2.4. Consideraciones para el Desarrollo de los Grupos de Discusión¹²

Es importante identificar los estilos de participantes: las personas introvertidas o silenciosas y las personas con mayor fluidez de palabras y elevada participación, para colocarlos en los lugares adecuados; por ejemplo, delante del/la moderador/a se debe ubicar a las personas introvertidas y al lado a las más extrovertidas.

La información se recoge a través de sistemas de grabación (filmación) que permiten un registro fidedigno y que distorsionan lo menos posible la dinámica.

Es recomendable desarrollar una dimensión por sesión y la cantidad de sesiones irá en función a la satisfacción en el recojo de información. Asimismo, se sugiere que cada sesión tenga como duración máxima de una a dos horas, dependiendo el grado de involucramiento promovido por el/la moderador/a.

¹² Idem.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Los grupos de discusión van acompañados de algunas técnicas como la observación participante; la finalidad es poder anotar todo lo que se habla y cómo se habla, las expresiones de los participantes, sus gestos, movimientos y entonación de palabras; sobre todo, aquellas que inducen a estereotipos, prejuicios o exclusión.

En este momento, los Gobiernos regionales hacen uso de la articulación y de las alianzas formadas con las universidades licenciadas, para llevar a cabo la ejecución de los grupos de discusión, con el apoyo de la comunidad de estudiantes, docentes, entre otros.

Culminada cada sesión de grupo de discusión, el ETR, sistematiza la información cualitativa (Anexo 6); dicho trabajo se remite al ETMIMP, mediante correo electrónico institucional, para su revisión.

El ETMIMP revisa y emite opinión técnica y da continuidad al proceso de elaboración del diagnóstico. Si el ETMIMP emite opinión técnica no favorable e indica observaciones, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles el ETR deberá subsanar las observaciones; para lo cual, remite la versión ajustada mediante correo electrónico institucional.

2.1.3. Paso 3: Aplicación de encuestas

La encuesta es un instrumento de recopilación de información, de una muestra representativa de la población de interés, para ello se utiliza un tipo de muestreo y diseño de acuerdo a los recursos que se dispone; en ese sentido, se ha visto conveniente que los Gobiernos regionales, de acuerdo a los dos siguientes criterios de priorización, a) número de atención de casos de violencia y b) número de feminicidio, seleccionen uno de sus distritos para la aplicación del mencionado instrumento, a fin de ser considerada como una “Encuesta piloto sobre la Dinámica de las Familias” (Anexo 7).

Para ello se debe tener en cuenta lo siguiente:

a) Objetivos de la encuesta

- Tener un acercamiento a la caracterización de la dinámica de las familias, como lo son: los arreglos familiares (uniones), resolución de conflictos, estereotipos, familias migratorias y la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Conocer si existen diferencias de opiniones entre hombres y mujeres sobre la caracterización de la dinámica de las familias.

b) Diseño del cuestionario

Se han establecido criterios de segmentación sobre la información de la persona entrevistada, como: departamento, provincia, distrito, sexo, edad, grado de instrucción, ocupación, lo cual ayuda en el análisis y la diferenciación de la situación de las familias, de acuerdo a cada contexto.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Asimismo, las preguntas y enunciados de la encuesta están alineados a los objetivos planteados, lo cual ayudará a conocer la temática de familias que aborda la presente Guía (Anexo 7).

c) Universo

El universo está constituido por todas las personas residentes en el distrito priorizado.

d) Población Objetivo

La población objetivo corresponde a las personas de 18 años a más, que residen habitualmente en viviendas particulares ocupadas en zonas urbanas y rurales del distrito priorizado.

e) Diseño de la muestra

El tipo de muestreo con el que se trabaja es el muestreo aleatorio simple. Se selecciona un tamaño de muestra 'n' de una población de tamaño N, de tal manera que, cada muestra posible de tamaño 'n' tenga la misma probabilidad de ser seleccionada; la ventaja de este método es que es de fácil comprensión.

f) Tamaño de muestra

Luego de optar por el método de muestreo aleatorio simple, se determina el número de personas de 18 años a más que se van a entrevistar, tomando en cuenta los siguientes factores:

- *La varianza*, cuanto más heterogénea es la población, mayor será el tamaño de muestra.
- *El error muestral*, cuanto mayor precisión se desea, mayor será el tamaño de la muestra, en ese sentido se determinó un error del 5%.
- *El nivel de confianza*, es la probabilidad de que la estimación se ajuste a la realidad, donde se determinó que el nivel de confianza sea del 95%.
- *El tamaño de la población*, a la que se dirige la encuesta.

La fórmula para la obtención de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{N P (1 - P)}{(N - 1) D + P (1 - P)}$$

$$D = (E / Z)^2$$

**Dónde:**

- n:** Es el tamaño de la muestra
N: Es el tamaño de la población
P: Proporción de elementos que poseen en la población una característica de estudio, en caso que no se conozca, P tomará el valor máximo de dispersión: $P=0.5$
1-P: Proporción de elementos que no poseen en la población una característica de estudio
E: Error muestral, se considerará $E=5\%$
Z: Nivel de confianza del 95%

Ejemplo: La obtención de una muestra en función del error muestral y el nivel de confianza que se considere.

Tabla 4: Tamaño de la muestra

Error muestral	Nivel de confianza	Tamaño de la población				
		1,000	2,000	3,000	4,000	5,000
5%	95	278	322	341	351	357

2.1.3.1. Administración de la encuesta

Primero: La selección de las viviendas se realiza por manzanas (área urbana) o zonas (área rural). Las manzanas o zonas que no son de uso residencial (ejemplo. sitios eriazos, plazas, establecimientos comerciales, entre otros) se consideran “no elegibles” para el estudio.

El mecanismo de selección de manzanas, se trabaja de la siguiente manera:

Tabla 5: Consideraciones para la selección de viviendas

Área urbana	Área rural
– Identificar las viviendas “elegibles” en la manzana.	– Identificar las viviendas “elegibles” en la zona seleccionada.
– Seleccionar al azar una vivienda en cada manzana.	– Sortear un número aleatorio entre 1 y el número total de viviendas existentes en la zona.
– Partiendo de la vivienda seleccionada, identificar las siguientes viviendas a entrevistar aplicando el salto sistemático ¹³ .	– Dirigirse a la vivienda con dicho número y, a partir de ella, encuestar las viviendas siguientes.

¹³ Este método, denominado muestreo sistemático asigna igual probabilidad de selección a cada vivienda en la manzana seleccionada.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Segundo: La aplicación de la encuesta es de manera presencial, y está dirigido a personas de 18 años a más que son residentes habituales de las viviendas seleccionadas en la muestra y se entrevista solo a una (1) persona por vivienda seleccionada.

a) Personal de campo

El personal de campo está conformado por encuestadoras/es y supervisoras/es, y el número de estos/as está sujeto al área geográfica y el tamaño de la población de 18 años a más que residen en el distrito priorizado.

Es imprescindible capacitar al personal de campo, previamente a la aplicación de la encuesta sobre la dinámica de las familias, con la finalidad de que desarrollen las siguientes competencias:

- Transmitir confianza al momento de realizar la encuesta.
- Ser amable y paciente con la persona entrevistada.
- Dar importancia a los contenidos de la encuesta.
- No emitir sugerencias a las personas entrevistadas.

b) Estrategias de campo

Coordinación, monitoreo y supervisión permanente durante todo el proceso, con el objetivo de que las personas encuestadoras realicen las estas de manera adecuada, garantizando la calidad de la información.

Asimismo, como verificación, se recomienda realizar visitas inopinadas a las viviendas donde se efectuó la encuesta, a fin de constatar la aplicación de la encuesta realizada.

c) Procesamiento y análisis de la información

Concluido el recojo de información, se efectúa un control de calidad, identificando posibles errores, de tal manera que se pueda contactar lo antes posible con la persona encuestada para levantar las observaciones identificadas.

El control de calidad considera los siguientes criterios:

- El cuestionario debe estar lleno en todos los campos, según corresponda al caso de la persona entrevistada.
- La persona entrevistada debe cumplir con los requisitos que requiere la muestra.

En el caso de las preguntas cerradas, las alternativas que corresponden a cada pregunta están codificadas, y en el caso de las preguntas abiertas, se debe implementar codificaciones para cuantificar y agrupar las diferentes respuestas, permitiendo así una aproximación tanto cualitativa y cuantitativa (esto se realizará en coordinación con el ETMIMP)



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Registrada la información en la base de datos (Anexo 7), se comprueba cada campo de la data, de acuerdo a los códigos relacionados con la codificación de la pregunta. Se sugiere que para el registro de la información se utilice el software estadístico SPSS o el Excel.

d) Análisis de la información

Se analiza cada variable, para obtener tablas de frecuencias y gráficos estadísticos, del mismo modo se utiliza dos variables para la obtención de tablas de contingencia y la relación que hay entre los mismos y la aplicación de algunas medidas estadísticas básicas como la media o la moda.

El ETR es responsable de sistematizar la información recogida, a través del Anexo 8. Culminado el proceso de sistematización, el ETR remite el Anexo 8 al ETMIMP, mediante correo electrónico institucional, para su revisión.

El ETMIMP revisa y emite opinión técnica y da continuidad al proceso de elaboración del diagnóstico. Si el ETMIMP emite opinión técnica no favorable e indica observaciones, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles el ETR deberá subsanar las observaciones efectuadas, para lo cual, remite la versión ajustada mediante correo electrónico institucional

Es necesario mencionar que, la aplicación de la encuesta, puede ser realizada en simultáneo con el desarrollo de los grupos de discusión (descritos en el numeral 2.1.2. del Capítulo II), con la finalidad de tener información de manera oportuna para el desarrollo del análisis causal.

2.1.4. Paso 4: Mapeo de actores y servicios

Se trabaja un mapeo de actores y servicios, que sirve como insumo indispensable para conocer si existe o no la oferta de servicios relacionados a la temática de familias y el nivel de coordinación institucional de los actores con el Gobierno regional que estos puedan tener; puesto que advierte el tipo de vinculación o desvinculación para alcanzar los objetivos y metas respecto a la temática de familias.

Asimismo, el mapeo de actores y servicios es un insumo para desarrollar el apartado “Antecedentes de Trabajo para el Fortalecimiento de las Familias” del documento final de diagnóstico.

Para su identificación, clasificación y análisis, se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**Tabla 6: Matriz de Mapeo de Actores y Bienes / Servicios**

a. Nombre de la entidad	a. Tipo de entidad	b. Relación con la temática de familias	c. Nombre del bien o servicio relacionado	d. Fuerza o incidencia en relación a la temática
			Ejm. Centro de Atención Residencial	
			Ejm. Breve descripción de su intervención	

a. Definir la entidad y el tipo de entidad vinculada a la temática de familias

La definición de la entidad hace referencia al nombre de la entidad y al tipo de entidad; este último, se encuentra definido en la matriz y se seleccionará de acuerdo a la característica respectiva:

- i. Entidad pública
- ii. Entidad privada

b. Definir la relación con la temática de familias

Se considera, relación directa, si la entidad brinda bienes o servicios relacionados a los objetivos prioritarios para el fortalecimiento de las familias:

- i. Reconocimiento de la transformación y diversidad de las familias
- ii. Ejercicio de las relaciones igualitarias, inclusivas y libres de violencia entre las y los integrantes de las familias
- iii. Conciliación de la vida familiar y laboral de hombres y mujeres con responsabilidades familiares.

El contenido de cada objetivo prioritario se desarrolla en el numeral 1.4, del capítulo I, de la presente Guía.

Se considera que la entidad tiene una relación indirecta, si brinda bienes o servicios que atienden las necesidades básicas de las familias y sus integrantes, como, por ejemplo: agua y saneamiento, electricidad, etc.

c. Nombre del bien o servicio relacionado



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Hace referencia al nombre del bien o servicio brindado, que se relaciona a los objetivos prioritarios. Asimismo, se considera una breve descripción de su intervención.

d. Definir la fuerza o incidencia en relación a la temática de familias

Identificados los bienes o servicios que guardan relación directa con la temática de fortalecimiento de las familias, se analiza la fuerza o incidencia, la que se considera en relación a la repercusión de sus acciones en la población y/o contexto; siendo su fórmula de cálculo la siguiente:

Porcentaje de “fuerza o incidencia” del bien / servicio en la población del ámbito territorial del Gobierno regional.

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{TAE}}{\text{THD}} \times 100$$

Donde:

TAE: Total de atenciones efectivas del bien / servicio.

THD: Total de habitantes del ámbito territorial del Gobierno regional.

El total de atenciones efectivas del bien / servicio, respecto del total de la población del ámbito territorial del Gobierno regional, define la repercusión de sus acciones en la población y/o contexto; su valoración se trabajará durante el análisis de la información entre el ETR y ETMIMP.

Culminado el análisis del paso 4, el ETR remite la Matriz de Mapeo de Actores y Bienes / Servicios al ETMIMP, mediante correo electrónico institucional, para su revisión.

El ETMIMP revisa y emite opinión técnica y da continuidad al proceso de elaboración del diagnóstico. Si el ETMIMP emite opinión técnica no favorable e indica observaciones, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles el ETR deberá subsanar las observaciones; para lo cual, remite la versión ajustada mediante correo electrónico institucional.

2.1.5. Paso 5: Análisis causal

Este momento se caracteriza por desarrollar el análisis causal, y se servirá del trabajo resultante de los pasos antes expuestos, que brindan los insumos para trabajar bajo este tipo de análisis y poder identificar la problemática de la situación de las familias.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

El análisis causal lo trabaja el ETR en acompañamiento y asesoría del ETMIMP, considerando el planteamiento que el ente rector propone para el fortalecimiento de las familias.

2.1.5.1. Análisis de árbol de problemas

La finalidad es poder establecer una relación de causalidad, delimitando el problema central, sus causas y efectos (Ver Anexo 9). Esta fase, se trabaja con minuciosidad ya que nos conduce a identificar los objetivos y alternativas de solución al problema identificado.

El desarrollo metodológico que plantea la CEPAL (2003), sugiere los siguientes pasos a considerar:

1. A través de la lluvia de ideas, se analiza e identifica los principales problemas en relación a la temática.
2. Se define en grupo el problema central, que afecta a la comunidad para el fortalecimiento de las familias.
3. Se define los efectos de acuerdo al grado de gravedad que tiene no resolver el problema detectado. De tal forma que se verifica la importancia que este problema tiene.
4. Se establece las causas del problema detectado.
5. Se realiza el diagrama del árbol de causas y efectos asociado al problema.
6. Se revisa la validez del árbol de causas y efectos, todas las veces que sea necesario.
7. Otras recomendaciones: se formula el problema como un estado negativo, centrando el análisis de causas y efectos en un solo problema, sin confundir el problema con la ausencia de una solución.

Dentro de algunas consideraciones para seleccionar el problema central, tenemos:

- El problema trasciende a la mayoría de los actores sociales involucrados.
- Confluye un buen número de problemas identificados.
- Su tratamiento involucra un nivel de gobernabilidad.
- Se encuentra dentro de las prioridades del nivel de gobierno.
- Compromete la disposición de los actores sociales involucrados.

2.1.5.2. Análisis de objetivos

Posteriormente, se realiza una descripción de la situación esperada, lo que implica identificar posibles alternativas de solución para superar la situación del problema central. En ese sentido, se trabaja el análisis de objetivos (Ver Anexo 10), y las recomendaciones para su elaboración se hacen de igual manera en base a las sugerencias de CEPAL (2003):

1. Cambiar la condición negativa del árbol de problemas a condiciones positivas, lo que transforma las causas en medios y los efectos en fines. La construcción del árbol de causas y efectos, define la calidad de medios y objetivos, es por ello, la importancia de realizar un análisis coherente y pertinente al árbol de problemas.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

2. Verificar la relación entre los medios y los fines para validar la construcción del árbol de objetivos, de tal manera que, si se identifica alguna inconsistencia, se tiene que volver a revisar el árbol de causas y efectos para detectar las fallas.
3. Teniendo en consideración la flexibilidad del método, es posible realizar modificaciones a las formulaciones que no se estimen correctas o relevantes, e incluir o agregar a aquellas que si lo ameriten.

Culminado el análisis del paso 5, el ETR remite el producto al ETMIMP, mediante correo electrónico institucional, para su revisión.

El ETMIMP revisa y emite opinión técnica y da continuidad al proceso de elaboración del diagnóstico. Si el ETMIMP emite opinión técnica no favorable e indica observaciones, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles el ETR deberá subsanar las observaciones; para lo cual, remite la versión ajustada mediante correo electrónico institucional.

2.2. FASE 2: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

La formulación de estrategias se trabaja a través del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), que se realiza en base al objetivo central definido en el análisis de árbol de problemas y análisis de objetivos.

De acuerdo al planteamiento que nos brinda CEPAL¹⁴ (2012) para la aplicación del análisis FODA en la formulación de estrategias, se deben desarrollar los siguientes pasos, para definir las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que el territorio tiene para el cumplimiento del objetivo central:

2.2.1. Paso 6: Definición de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

Se definen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, bajo las siguientes consideraciones:

- Se considera fortalezas a lo que afecta positivamente el cumplimiento del objetivo y que se puede controlar directamente;
- Las debilidades, son situaciones que afectan negativamente el cumplimiento del objetivo y también son controladas directamente.
- En relación a las oportunidades, se refiere a situaciones positivas para el cumplimiento del objetivo, pero que no son controladas, y son externas a la capacidad de gestión;
- De igual manera, las amenazas, son factores externos y afectan negativamente al cumplimiento del objetivo.

2.2.2. Paso 7: Análisis estratégico

Se desarrolla el análisis estratégico y se trabaja a través de la vinculación lógica de los elementos definidos, toman en consideración el objetivo y realizando el siguiente cruce:

¹⁴ Metodología para la elaboración de estrategias para el desarrollo local. Silva, Iván. Sandoval, Carlos. CEPAL, 2012.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

- Fortalezas y Oportunidades: Potencialidades
- Debilidades y Oportunidades: Desafíos
- Fortalezas y Amenazas: Riesgos
- Debilidades y Amenazas: Limitaciones

Tabla 7: Matriz de Análisis Estratégico para el Análisis FODA

Objetivo central	Fortalezas (internas)	Debilidades (internas)
Oportunidades (externas)	Potencialidades	Desafíos
Amenazas (externas)	Riesgos	Limitaciones

Fuente: Cepal, 2012; pág. 71.

2.2.3. Paso 8: Formulación de estrategias

La formulación estratégica¹⁵ consiste en transformar el análisis estratégico en propuestas, se utiliza la misma matriz (Tabla 5). Para este paso se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Potencialidades: enfrentar las oportunidades aprovechando las fortalezas.
- Desafíos: superar las debilidades aprovechando las oportunidades.
- Riesgos: superar las amenazas aprovechando las fortalezas.
- Limitaciones: neutralizar las amenazas a pesar de las debilidades.

Las propuestas deben tener una perspectiva de territorialidad y sostenibilidad para atender la problemática de la situación de las familias; en se sentido, se considerarán aspectos con los cuales la población se sienta identificada, orientados a resaltar la identidad con su territorio, a fin que la población se asocie fuertemente con estos propósitos. Como recomendación para la redacción de las propuestas, se debe trabajar en infinitivo, por ejemplo: articular, coordinar.

Para este análisis es necesario tener en cuenta que la identidad con el territorio se trata de las percepciones colectivas de sus habitantes respecto a cuestiones materiales e inmateriales; este trabajo tiene el fin de otorgar una mirada integral, que haga que dichos aspectos se refuercen en el sentido de convertirlos en insumos que aporten al fortalecimiento de las familias y la prevención de la violencia. El valor agregado en la formulación de estrategias se encuentra en el análisis y experiencia de los formuladores, los cuales, deben proponer soluciones creativas y basadas en la realidad de cada departamento.

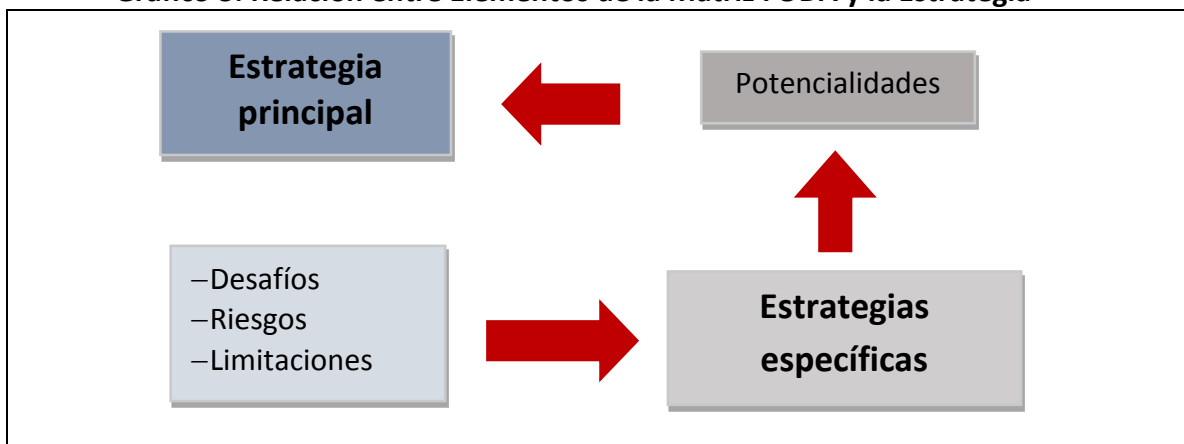
¹⁵ Idem.

2.2.4. Paso 9: Priorización de estrategias

Teniendo la propuesta de estrategias, aplicaremos el principio de Pareto: *“se emplea, en este caso, para priorizar las estrategias que provienen de las potencialidades, pues al centrar el esfuerzo en este factor estamos logrando detectar la relación del 20% de los medios disponibles, aquellos en los cuales tenemos elementos positivos (oportunidades y fortalezas). La estrategia principal que es la que viene del cuadrante de las potencialidades, ya que se dirige directamente al logro del objetivo. Las estrategias complementarias o específicas, provienen de los otros cuadrantes y se orientan al cumplimiento o apoyo de la estrategia principal”* (CEPAL, 2012; pág. 73)

En ese sentido, se trabaja a través del siguiente gráfico:

Gráfico 3: Relación entre Elementos de la Matriz FODA y la Estrategia



Fuente: Cepal, 2012; pág. 73.

Culminada la fase 2, el ETR remite la matriz de estrategias (Anexo 11) al ETMIMP mediante correo electrónico institucional, para su revisión.

El ETMIMP revisa y emite opinión técnica y da continuidad al proceso de elaboración del diagnóstico. Si el ETMIMP emite opinión técnica no favorable e indica observaciones, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles el ETR deberá subsanar las observaciones; para lo cual, remite la versión ajustada mediante correo electrónico institucional.

2.3. FASE 3: VALIDACIÓN DE OBJETIVOS

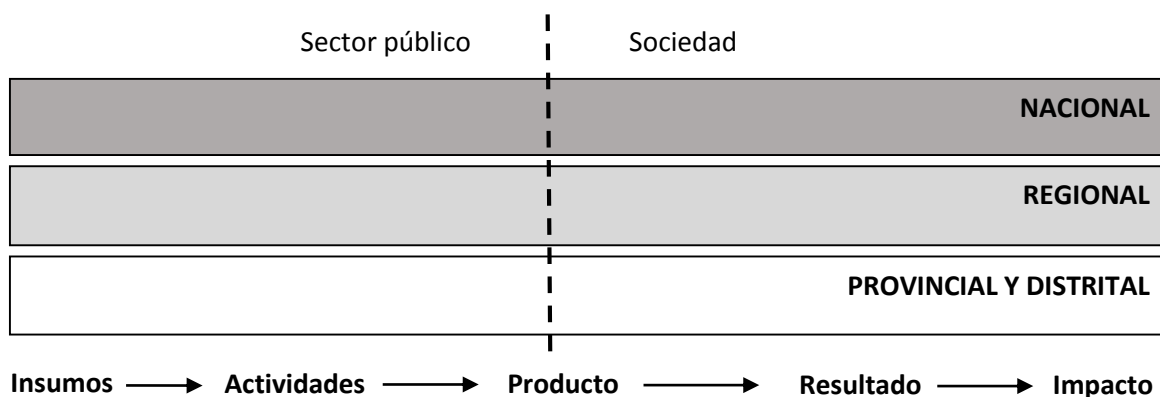
En esta fase se verifica la consistencia en el planteamiento de los objetivos y sus estrategias, para ello, se consideran los siguientes pasos:

2.3.1. Paso 10: Análisis de cadena de valor

La validación de los productos resultantes del análisis de objetivos y análisis FODA, se desarrolla a través de lo establecido en el análisis de cadena de valor¹⁶, que brinda una mirada sistémica y dinámica de la sociedad, debido a que demanda un análisis integral de cómo se produce dicha situación, indagando en la multicausalidad de los problemas.

En ese sentido, se busca verificar la jerarquización de las propuestas en los diferentes niveles que la cadena de valor público establece, con la finalidad de que el diagnóstico sea un instrumento orientado a generar valor público.

Gráfico 4: Cadena de Valor



Fuente: elaborado en base a “La cadena de valor público: un principio ordenador que previene la colisión metodológica” – REVISTA INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO- ASIP Nº 80. NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2012.

¹⁶ La cadena de valor público: un principio ordenador que previene la colisión metodológica – REVISTA INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO- ASIP Nº 80. NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2012



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Ejemplo:

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través de la Dirección de Fortalecimiento de las Familias, promueve la conciliación de la vida familiar y laboral, desarrollando acciones de asistencia técnica para la implementación de lactarios institucionales en el sector público y el sector privado. En ese sentido, su intervención se desarrolla a nivel nacional de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°001-2016-MIMP.

La inserción de las mujeres en el mercado laboral se ha constituido como un paso importante en el desarrollo de la dinámica social en nuestro país, permitiendo mejorar las condiciones de vida de estas y las familias del país; sin embargo, las condiciones que hombres y mujeres tienen para lograr la conciliación de la vida familiar y el trabajo es limitada, aún el Estado tiene el reto de hacer efectiva aquellas normas establecidas con la finalidad de otorgar equidad y desarrollo sin discriminación para cada miembro de la sociedad.

En este sentido, el MIMP tiene por objetivo concientizar a las instituciones públicas y privadas en la importancia de la conciliación de la vida familiar y trabajo, siendo una de las estrategias la asistencia técnica para la implementación de los servicios de lactarios institucionales, que permiten que las mujeres con hijos e hijas de 0 a 2 años de edad, (que se encuentran en periodo de lactancia) la extracción de la leche materna durante el horario laboral, atendiendo sus necesidades fisiológicas y asegurando la alimentación de los niños y niñas en este periodo.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Gráfico 5: Ejemplo de Cadena de Valor para la Implementación de Lactarios Institucionales



Fuente: Elaboración propia.

La finalidad de este paso es brindar una dimensión territorial a los objetivos y que estos puedan constituirse como políticas públicas de un nivel descentralizado, un elemento de creciente importancia para la planificación territorial.

En ese sentido, se verifica que el planteamiento de objetivos se encuentre a nivel de resultados y que se puede establecer para estos un acercamiento a la línea de producción para su cumplimiento.

2.3.2. Paso 11: Redacción del documento final

Una vez definida la información relacionada para el fortalecimiento de las familias y realizada la interpretación bajo un análisis causal, que describa la problemática de la situación de las familias, como unidad de intervención, y no de forma aislada como situaciones que viven las personas que integran las familias; se procederá a elaborar el documento final del diagnóstico de la situación de las familias, teniendo como consideraciones mínimas, el esquema que se detalla en el Anexo 12.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

III. RECOMENDACIONES

1. El análisis causal debe considerar como insumos los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología, planteando las causas y consecuencias sustentadas con evidencia actualizada de la situación de las familias, de tal manera que se proporcione suficiente información que justifique la formulación de objetivos y estrategias.
2. Asimismo, seguir las pautas metodológicas con la finalidad de que los objetivos guarden correspondencia con la estructura y los niveles jerárquicos de los objetivos, de tal manera que se observe una cadena de valor público para el fortalecimiento de las familias para los Gobiernos regionales.

IV. BIBLIOGRAFÍA

1. Familias y Políticas Públicas en América Latina: Una historia de desencuentros, Irma Arriagada. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, octubre 2007.
2. Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local, Iván Silva Lira. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile, noviembre 2003.
3. Abriendo ventanas: Infancia, adolescencia y familias inmigradas en situaciones de riesgo social, Violeta Quiroga – Ariadna Alonso. UNICEF – Octubre 2011.
4. Implementación y Desarrollo de la Economía Social en la Gestión Pública y Privada del Perú, Mercedes Pellitero Abia. Programa de Cooperación Técnica Internacional del MEYSS, 2018.
5. Bienestar, familia y problemas de cuidado en América Latina, Alejandro H. Del Valle. Universidad Nacional de Mar de Plata.
6. Los cuidados desde una perspectiva de género y derechos, Dra. Karina Batthyány. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay).
7. Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales, Irma Arriagada. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
8. ¿Existen políticas innovadoras hacia las familias latinoamericanas?, Irma Arriagada. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Enero-Marzo 2005.
9. Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas, Irma Arriagada. CEPAL – Agosto 2002.
10. Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas, Irma Arriagada. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
11. Diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas, Irma Arriagada. Julio-septiembre 2007.
12. Parent and Peer Predictors Of Physical Dating Violence Perpetration In Early Adolescence: Testsof Moderation and Gender Differences, Shari Miller, Deborah Gorman-Smith, Terri Sullivan, Pamela Orpinas & Thomas R. Simon, 2009.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

13. Risk and Protective Factors for Family Violence Among Low-Income Fathers: Implications for Violence Prevention and Fatherhood Programs, R. Anna Hayward, Laura Honegger, and Amy Cristina Hammock, 2017.
14. Characteristics of High-Risk Adolescents' Dating Violence, Dominique Treboux, K. Daniel O' Leary, 2015.
15. The Prevalence of Intimate Partner Violence in The Family: A Systematic Review of the Implications for Adolescents in Africa, Nicolette V Roman, and José M Frantz, 2012.
16. Niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia, Juan Gonzales Portillo; Francia Merly Rivas Marín; Ximena Alexandra Marín Restrepo, Leidy Viviana Villamil Bonilla, 2013.
17. Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas, Salas Bahamón, 2005.
18. Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica, Fernando Rubio-Garay, Miguel Ángel Carrasco, Pedro Javier Amor y María Ángeles López-González.
19. Observatorio de información social – Gobierno de México (<http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/endifam-29/encuesta-nacional-sobre-la-dinamica-de-las-familias-en-mexico>).

V. ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de variables.

Anexo 2: Acta de Compromiso del Gobierno Regional para Formalizar el Proceso de Diagnóstico de la Situación de las Familias.

Anexo 3: Acta de Compromiso para la Articulación del Gobierno regional con los Gobiernos locales.

Anexo 4: Relación de fuentes para identificar indicadores y encuestas.

Anexo 5: Guion de preguntas para grupos de discusión.

Anexo 6: Campos de la base de datos para sistematización de grupos de discusión

Anexo 7: Encuesta piloto sobre la Dinámica de las Familias

Anexo 8: Campos de la base de datos para sistematización de encuesta

Anexo 9: Ejemplo de árbol de problemas.

Anexo 10: Ejemplo de análisis de objetivos.

Anexo 11: Matriz de Estrategias.

Anexo 12: Estructura del documento final del diagnóstico.

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Anexo 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición de las variables	Dimensiones	Definición de las dimensiones	Subdimensiones	Definición de las subdimensiones		
Transformación y diversidad de las familias	Se derivan de las transiciones demográficas, y sus repercusiones sociales y culturales en las familias, a consecuencia de los vaivenes de las crisis económicas.	Transiciones demográficas	Cambios poblacionales que han afectado la estructura y funcionamiento de las familias, intensificando su diversidad.	Fecundidad	Frecuencia de los nacimientos que ocurren en el seno de conjuntos o subconjuntos humanos en edad de procrear.		
				Esperanza de vida	Duración media de la vida de los individuos, que integran una cohorte hipotética de nacimientos, sometidos en todas las edades a los riesgos de mortalidad del período en estudio.		
				Ciclo de vida familiar	Se atribuye a los cambios demográficos significativos para delimitar la composición familiar.		
				Tipo de ciclo de vida familiar por nivel socioeconómico	Se refiere a las etapas del ciclo de vida familiar, que se construyen a partir de las encuestas de hogares. Relacionando su dinámica al análisis del nivel socioeconómico en que se encuentran.		
		Repercusiones sociales y culturales en las familias	A raíz de las transiciones demográficas, se producen fenómenos socioculturales (perspectiva de género y relaciones de poder) que influyen en las estructuras familiares y su funcionamiento.			Patrón de unión, disolución familiar, recomposición familiar	Arreglos familiares en la estructuración familiar, debido a un cambio valórico profundo y estrechamente relacionado a la modernidad.
						Embarazo adolescente	Impactos que los cambios en la estructuración familiar han generado en los y las adolescentes.
						Migración y familias a distancia	Estrategia económica familiar que conlleva a la fragmentación de las familias, planteando nuevas formas de relaciones familiares entre los y las integrantes del país de origen y país de destino. Creando las denominadas familias a distancia.
						Pluralidad étnica y cultural	Entendida por la diversidad cultural, no sólo en referencia a las condiciones de etnicidad sino también por las condiciones de ubicación geográfica (sierra y selva) y la diversidad y desigualdad que esto causa;



Variables	Definición de las variables	Dimensiones	Definición de las dimensiones	Subdimensiones	Definición de las subdimensiones
					que por mucho tiempo se ha ignorado sus estructuras familiares y funcionamiento.
Relaciones igualitarias, inclusivas y libres de violencia	Participación de hombres y mujeres en el trabajo doméstico, actividades de cuidado familiar y actividades laborales fuera del hogar con equidad; garantizando un ambiente de bienestar y libre de violencia para sus integrantes.	Corresponsabilidad familiar	Supone la articulación de tareas “productivas” y “reproductivas” desde una perspectiva que armonice los espacios de familia y trabajo de una forma más equitativa entre hombres y mujeres- como un elemento clave para el desarrollo social de los países	Distribución del trabajo fuera del hogar	Tiempo que hombres y mujeres con responsabilidades familiares distribuyen al trabajo fuera del hogar.
				Distribución del tiempo, recursos y trabajo doméstico en el hogar	La mujer ha dejado de ser exclusivamente ama de casa, lo que implica alcanzar un equilibrio entre las responsabilidades laborales y domésticas entre los y las integrantes de las familias. Para ello es necesario enfocar a quienes se les distribuye el trabajo doméstico, por edad y sexo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades.
				Revolución educativa en las mujeres con responsabilidades familiares	Aumento de los niveles educativos, promueve la creciente incorporación de la mujer en el mercado laboral, llevándolas a constituirse en un nuevo aportante al ingreso familiar.
		Cuidado familiar	Provisión diaria de cuidados, que generan un vínculo emocional entre la persona que brinda cuidados y quien lo recibe, con el fin de brindar bienestar.	Provisión diaria de cuidados	Distribución de las responsabilidades de cuidado, que merece un esfuerzo, mental, emocional y físico a fin de garantizar el bienestar de quien lo dependa. Su naturaleza varía si se realiza dentro o fuera de la familia y si son actos remunerados o no remunerados.
				Paternidades responsables	Comprensión de los hombres, frente a la responsabilidad e importancia de brindar bienestar a sus hijos e hijas. Entendido el bienestar como la prestación de condiciones materiales y calidad de vida.
		Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los	Violencia contra las mujeres	La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Variables	Definición de las variables	Dimensiones	Definición de las dimensiones	Subdimensiones	Definición de las subdimensiones
			integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.	Violencia contra los integrantes del grupo familiar	La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.
Conciliación de la vida familiar y laboral	Estrategias y mecanismos que el Estado, el mercado y la sociedad promueven para el ejercicio de la conciliación de la vida familiar y laboral de hombres y mujeres con responsabilidades familiares.	Estrategias y mecanismos que el Estado, el mercado y la sociedad promueven para el ejercicio de la conciliación de la vida familiar y laboral	Servicios e instrumentos técnico normativos, que atiendan el desequilibrio entre los aspectos: familia y trabajo, atribuido a través del cambio de paradigma de las familias y rol de género en las actividades socioeconómicas donde la inserción laboral de las mujeres y sus transformaciones en el ámbito cultural, familiar, etc., exigen mayores cuidados.	Valoración de la mujer, por clases sociales, grupo étnico y cultural, y grupos de edad	Percepción del respeto a la mujer y asignación de las responsabilidades laborales, en relación a su condición económica, cultural y de edad.
				Resistencia cultural al papel tradicional que se le asigna a la mujer	Persistencia de una percepción machista en la provisión de cuidados y trabajo doméstico, obstaculizando la participación y desarrollo de nuevas capacidades en los hombres.
				Grado de compatibilidad de la vida familiar y laboral	Hace referencia al uso de los Derechos, expuestos en las normas y servicios existentes, para la conciliación de la vida familiar y laboral.
				Solidaridad familiar	Estrategias de las familias basadas en el apoyo familiar, que brindan soporte frente a las necesidades de provisión de cuidado y caracterizada por los vínculos de parentesco.
				Cambios legislativos en la esfera productiva y organización laboral	Políticas, acciones y medidas que el Estado promueve para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral. Comprendiendo la maternidad, paternidad, provisión de cuidados, crecimiento personal y profesional, de hombres y mujeres con responsabilidades familiares.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Anexo 2

Acta de Compromiso del Gobierno Regional para Formalizar el Proceso de Diagnóstico de la Situación de las Familias

Siendo las _____ horas _____ del _____ de 20____, se reunieron las y los representantes de:

- Dirección de Fortalecimiento de las Familias de la Dirección General de la Familia y la Comunidad del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

– _____
 _____,
 _____, con el fin de coordinar el siguiente punto de agenda:

AGENDA

1. Orientaciones para la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias en el departamento de _____

ACUERDOS

1. Considerar _____ como prioridad de trabajo en _____ la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias en el marco de lo dispuesto en el D.L. N°1408 y su modificatoria D.L. N°1443.
2. Conformar el Equipo Técnico Regional (ETR) a fin de agilizar las coordinaciones para la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias.
3. Dar cumplimiento a las orientaciones expuestas en la “Guía para la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias”

Siendo las ____:____ m se dio por terminada la reunión, la cual suscriben:

Apellidos

Nombres

Correo electrónico

Firma

_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Anexo 3

Acta de Compromiso para la Articulación del Gobierno Regional con los Gobiernos Locales

Siendo las _____ horas _____ del _____ de 20____, se reunieron las y los representantes de:

— _____

— _____

_____, con el fin de coordinar el siguiente punto de agenda:

AGENDA

1. Orientaciones para la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias en el departamento de _____

ACUERDOS

1. Apoyar y participar en el proceso de elaboración del diagnóstico de la situación de las familias en el departamento de _____, en el marco de lo dispuesto en el D.L. N°1408 y su modificatoria D.L. N°1443 y de acuerdo a las orientaciones contenidas en la “Guía para la elaboración del diagnóstico de la situación de las familias”

Siendo las ____: ____ __m se dio por terminada la reunión, la cual suscriben:

Apellidos

Nombres

Correo electrónico

Firma

_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Anexo 4

Relación de fuentes para identificar indicadores y encuestas

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Preguntas
Transformación y diversidad de las familias	Transiciones demográficas	Fecundidad	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).
		Esperanza de vida	INEI - Sistema de Información Regional para la toma de decisiones
		Ciclo de vida familiar	INEI - Tipos y ciclos de vida de los hogares
		Tipo de ciclo de vida familiar por nivel socioeconómico	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).
	Repercusiones sociales y culturales en las familias	Patrón de unión, disolución familiar, recomposición familiar	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).
		Embarazo adolescente	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).
		Migración y familias a distancia	Boletín: Migraciones - Movimiento Migratorio (Superintendencia Nacional Perú)
		Pluralidad étnica y cultural	Perú Condiciones de vida de la población según origen étnico
Relaciones igualitarias, inclusivas y libres de violencia	Corresponsabilidad familiar	Distribución del trabajo fuera del hogar	Encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT)
		Distribución del tiempo, recursos y trabajo doméstico en el hogar	Encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT)
		Revolución educativa en las mujeres con responsabilidades familiares	Encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT)

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Preguntas
	Cuidado familiar	Provisión diaria de cuidados	Encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT)
		Paternidades responsables	CEPAL – Propuesta de indicadores de paternidad responsable. CEPAL – Educación reproductiva y paternidad responsable en el istmo centroamericano.
	Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Violencia contra las mujeres	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).
		Violencia contra los integrantes del grupo familiar	Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales – ENARES
Conciliación de la vida familiar y laboral	Estrategias y mecanismos que el Estado, el mercado y la sociedad promueven para el ejercicio de la conciliación de la vida familiar y laboral	Valoración de la mujer, por clases sociales, grupo étnico y cultural, y grupos de edad	Informe Anual de ONU Mujeres
		Resistencia cultural al papel tradicional que se le asigna a la mujer	Encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT)
		Grado de compatibilidad de la vida familiar y laboral	Informe anual de lactarios – DIFF Registro de licencia por paternidad Registro de licencia pre y postnatal Registro de licencia laboral por adopción.
		Solidaridad familiar	Registro de licencia por enfermedad de familiares. Registro de licencia para la asistencia médica de personas con discapacidad.
		Cambios legislativos en la esfera productiva y organización laboral	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y organismos públicos adscritos.

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**Anexo 5****Guion de preguntas para grupos de discusión**

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Preguntas
Transformación y diversidad de las familias	Transiciones demográficas	Fecundidad	¿Qué transformaciones culturales y subjetivas podemos identificar tras el ingreso de las mujeres al mercado laboral?
		Esperanza de vida	¿Qué consecuencias podría tener la inversión de la pirámide poblacional en la sociedad, en las familias y las personas?
		Ciclo de vida familiar	¿Qué es el ciclo de vida familiar? ¿El ciclo de vida familiar se acoge a las nuevas transformaciones de las familias en cuanto a su estructura?
		Ciclo de vida familiar por nivel socioeconómico	¿Cuál es la dinámica que se identifica en el ciclo de vida familiar de acuerdo al nivel socioeconómico? ¿Cómo podríamos definir un ciclo de vida familiar que considere los nuevos arreglos familiares y niveles socio económicos?
	Repercusiones sociales y culturales en las familias	Patrón de unión, disolución familiar, recomposición familiar	¿Cuáles son los cambios valóricos respecto a mirada tradicional de familia que identificamos en los nuevos arreglos familiares?
		Embarazo adolescente	¿Cuáles son los causantes de embarazo adolescente? ¿El embarazo a temprana edad, es sólo en adolescentes o también en niñas? Entonces, ¿se debe hablar de embarazo adolescente o de embarazo de niñas y adolescentes? ¿Cómo se relaciona esta problemática con la temática de fortalecimiento de las familias?

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Preguntas
		Migración y familias a distancia	<p>¿Quiénes son las familias a distancia?</p> <p>¿Las familias se definen por el hogar?</p> <p>¿Cómo las barreras geográficas han modificado el funcionamiento de las familias?</p>
		Pluralidad étnica y cultural	<p>¿Cuál es la estructura familiar de los grupos culturales y étnicos?</p> <p>¿Conocemos las dinámicas del funcionamiento familiar de los grupos culturales y étnicos?</p> <p>¿Cómo debemos incluirlos en la temática de fortalecimiento de las familias?</p>
Relaciones igualitarias, inclusivas y libres de violencia	Corresponsabilidad familiar	Distribución del trabajo fuera del hogar	<p>¿Existen diferencias en el campo laboral para hombres y mujeres?</p> <p>¿De qué tipo?</p>
		Distribución del tiempo, recursos y trabajo doméstico en el hogar	<p>¿Cómo clasificaríamos la distribución desigual del poder al interior de las familias?</p>
		Revolución educativa en las mujeres con responsabilidades familiares	<p>¿De qué manera influencia el rango de nivel educativo de las madres en la salud de sus hijos e hijas, en la calidad de vida, desarrollo y bienestar de sus familias?</p>
	Cuidado familiar	Provisión diaria de cuidados	<p>¿Qué significa la provisión diaria de cuidados?</p> <p>¿Quiénes reciben los cuidados en las familias?</p> <p>¿Quiénes brindan los cuidados en las familias?</p> <p>¿Existe algún vínculo entre las personas que brindan los cuidados y quienes los reciben?</p> <p>¿Conocemos algún sistema de cuidados en el país?</p>

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Preguntas
		Paternidades responsables	<p>¿Qué entendemos por paternidades responsables?</p> <p>¿Quiénes ejercen las paternidades responsables?</p> <p>¿Cuál es la participación del hombre durante el embarazo y el parto?</p> <p>¿Cuál es la participación del hombre en el cuidado y crianza de los hijos e hijas?</p> <p>¿Qué es la vinculación afectiva que generan las paternidades responsables?</p> <p>¿Las paternidades responsables conllevan a la erradicación de la violencia? ¿Cómo?</p>
		Violencia contra las mujeres	¿Qué necesitamos para poner fin a la violencia contra las mujeres?
	Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Violencia contra los integrantes del grupo familiar	<p>¿Qué tipos de violencia identificamos en NNA, hombres, personas adultas mayores y personas con discapacidad?</p> <p>¿Tenemos cifras?</p>
Conciliación de la vida familiar y laboral	Estrategias y mecanismos que el Estado, el mercado y la sociedad promueven para el ejercicio de la conciliación de la vida familiar y laboral	Valoración de la mujer, por clases sociales, grupo étnico y cultural, y grupos de edad	<p>¿En las instituciones de trabajo, existen diferenciaciones para la asignación de responsabilidades?</p> <p>¿Cuál es la percepción del respeto a la mujer en relación a su condición económica, cultural y de edad para la asignación de las responsabilidades laborales?</p>
		Resistencia cultural al papel tradicional que se le asigna a la mujer	<p>¿El Estado mantiene políticas que persisten en la mirada de familia tradicional y de la madre como única cuidadora? Describirlas</p> <p>¿Las madres y la sociedad permiten la participación de los padres en la provisión diaria de cuidados de los hijos e hijas?</p>



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Preguntas
		Grado de compatibilidad de la vida familiar y laboral	¿A que nos referimos con conciliación de la vida familiar y laboral? ¿Conocen cuáles son las normas y servicios existentes sobre conciliación de la vida familiar y laboral? ¿Responden a las necesidades y exceptivas de la población y contexto? ¿A quién debemos acudir para hacer respetar los Derechos para la conciliación de la vida familiar y laboral?
		Solidaridad familiar	¿Qué estrategias basadas en el apoyo familiar usan las familias para atender las necesidades de provisión de cuidado, para poder trabajar?
		Cambios legislativos en la esfera productiva y organización laboral	¿Qué avances normativos encontramos para conciliar la vida familiar y laboral de hombres y mujeres con responsabilidades familiares? ¿Qué perspectiva se debe usar para elaborar estas normas?

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**Anexo 6****Campos de la base de datos para sistematización de grupos de discusión**

N° participante	Departamento	Nombre	Sexo	Edad	Entidad	Ocupación
-----------------	--------------	--------	------	------	---------	-----------

1. ¿Qué transformaciones culturales y subjetivas podemos identificar tras el ingreso de las mujeres al mercado laboral?	2. ¿Qué consecuencias podría tener la inversión de la pirámide poblacional en la sociedad, en las familias y las personas?	3. ¿Qué es el ciclo de vida familiar?	4. ¿El ciclo de vida familiar se acoge a las nuevas transformaciones de las familias en cuanto a su estructura?	5. ¿Cuál es la dinámica que se identifica en el ciclo de vida familiar de acuerdo al nivel socioeconómico?	6. ¿Cómo podríamos definir un ciclo de vida familiar que considere los nuevos arreglos familiares y niveles socioeconómicos?
---	--	---------------------------------------	---	--	--

7. ¿Cuáles son los cambios valóricos respecto a mirada tradicional de familia que identificamos en los nuevos arreglos familiares?	8. ¿Cuáles son los causantes de embarazo adolescente?	9. ¿El embarazo a temprana edad, es sólo en adolescentes o también en niñas? Entonces, ¿se debe hablar de embarazo adolescente o de embarazo de niñas y adolescentes?	10. ¿Cómo se relaciona esta problemática con la temática de fortalecimiento de las familias?	11. ¿Quiénes son las familias a distancia?	12. ¿Las familias se definen por el hogar?
--	---	---	--	--	--

13. ¿Cómo las barreras geográficas han modificado el funcionamiento de las familias?	14. ¿Cuál es la estructura familiar de los grupos culturales y étnicos?	15. ¿Conocemos las dinámicas del funcionamiento familiar de los grupos culturales y étnicos?	16. ¿Cómo debemos incluirlos en la temática de fortalecimiento de las familias?	17. ¿Existen diferencias en el campo laboral para hombres y mujeres? ¿De qué tipo?	18. ¿Cómo clasificaríamos la distribución desigual del poder al interior de las familias?
--	---	--	---	--	---



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

19. ¿De qué manera influencia el rango de nivel educativo de las madres en la salud de sus hijos e hijas, en la calidad de vida, desarrollo y bienestar de sus familias?	20. ¿Qué significa la provisión diaria de cuidados?	21. ¿Quiénes reciben los cuidados en las familias?	22. ¿Quiénes brindan los cuidados en las familias?	23. ¿Existe algún vínculo entre las personas que brindan los cuidados y quienes los reciben?	24. ¿Conocemos algún sistema de cuidados en el país?
25. ¿Qué entendemos por paternidades responsables?	26. ¿Quiénes ejercen las paternidades responsables?	27. ¿Cuál es la participación del hombre durante el embarazo y el parto?	28. ¿Cuál es la participación del hombre en el cuidado y crianza de los hijos e hijas?	29. ¿Qué es la vinculación afectiva que generan las paternidades responsables?	30. ¿Las paternidades responsables conllevan a la erradicación de la violencia? ¿Cómo?
31. ¿Qué necesitamos para poner fin a la violencia contra las mujeres?	32. ¿Qué tipos de violencia identificamos en NNA, hombres, personas adultas mayores y personas con discapacidad? ¿Tenemos cifras?	33. ¿En las instituciones de trabajo, existen diferenciaciones para la asignación de responsabilidades?	34. ¿Cuál es la percepción del respeto a la mujer en relación a su condición económica, cultural y de edad para la asignación de las responsabilidades laborales?	35. ¿El Estado mantiene políticas que persisten en la mirada de familia tradicional y de la madre como única cuidadora? Describirlas	36. ¿Las madres y la sociedad permiten la participación de los padres en la provisión diaria de cuidados de los hijos e hijas?



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

<p>37. ¿A que nos referimos con conciliación de la vida familiar y laboral?</p>	<p>38. ¿Conocen cuáles son las normas y servicios existentes sobre conciliación de la vida familiar y laboral?</p>	<p>39. ¿Responden a las necesidades y exceptivas de la población y contexto?</p>	<p>40. ¿A quién debemos acudir para hacer respetar los Derechos para la conciliación de la vida familiar y laboral?</p>	<p>41. ¿Qué estrategias basadas en el apoyo familiar usan las familias para atender las necesidades de provisión de cuidado, para poder trabajar?</p>	<p>42. ¿Qué avances normativos encontramos para conciliar la vida familiar y laboral de hombres y mujeres con responsabilidades familiares?</p>
---	--	--	---	---	---

43. ¿Qué perspectiva se debe usar para elaborar estas normas?

Anexo 7 Encuesta piloto sobre la Dinámica de las Familias

Las familias se constituyen como los espacios vitales para la formación de las personas y desarrollo social, de esta manera el funcionamiento de las familias predice el bienestar de sus integrantes, y, en consecuencia, el de la sociedad; en ese sentido, la presente encuesta busca conocer la dinámica de las familias y sus intereses.

Instrucciones:

1. Lea con atención cada uno de los enunciados.
2. Marque con un X las respuestas.
3. Deberá responder los cuarenta y cinco (45) ítems de la encuesta, según corresponda.

Fecha de la entrevista:	Día () mes () año ()
-------------------------	----------------------------------

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PERSONA ENTREVISTADA

1. Departamento:	2. Provincia:	3. Distrito:
4. Nombre del/la entrevistado/a:		
5. Sexo: Hombre <input type="checkbox"/> 1	Mujer <input type="checkbox"/> 2	6. Edad:
7. Grado de instrucción: <input style="width: 100%;" type="text"/>		8. Ocupación / A qué se dedica:
9. Número de hijos:		

INFORMACIÓN DEL HOGAR

Identificación del hogar	Total	No sabe/ No opina
10. ¿Cuántas personas viven en esta vivienda? - No considerar a los/las empleados/as domésticos/as		
11. ¿Cuántos hogares habitan esta vivienda? (hogar: grupos de personas que tienen gasto común para la comida)		

IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO CONYUGAL ACTUAL

12. Actualmente, usted: (Marcar con un aspa, una sola vez)

Vive con su pareja en unión libre o convivencia	1
Está separado/a	2
Está divorciado/a	3
Es viudo/a	4
Es soltero/a	5
Es soltero/a con enamorado/a	6
Está casado/a sólo por civil	7
Está casado/a sólo por la iglesia	8
Está casado/a por ambos	9



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

13. Anteriormente, ha vivido con alguien, ya sea en unión libre (convivencia) o en matrimonio:

	Marcar	N° de veces
Si	1	
No	2	

Pasar a la pregunta N° 20

PRIMERA UNIÓN

(Aplicar sólo a quienes han estado unidos alguna vez y a quienes respondieron los códigos: 2, 3, 4 en la pregunta 12)

14. ¿En donde conoció a su primera unión? (Marcar con un aspa, una sola vez)

En la misma escuela	1
En el trabajo	2
Eran vecinos y se conocieron en el barrio	3
Es una fiesta o evento familiar	4
En una fiesta o evento no familiar	5
No recuerda	6
Otro (Especifique):	7

15. ¿Cuánto tiempo fue novio/a, antes de comenzar a vivir juntos?

Años:	
Meses:	
No responde:	99

16. ¿Qué edad tenía usted cuando comenzó a vivir con su primera unión?

Edad:	
No responde:	99

17. ¿Cuánto tiempo duró su primera unión?

Años:	
Meses:	
No responde:	99

18. ¿Cómo terminó su primera unión?

Separación	1
Divorcio legal	2
Viudez	3
No responde:	99

19. ¿Cuál fue el motivo de la separación o divorcio?

.....

.....

.....

RELACIÓN ANTERIOR

(Aplicar sólo a quienes no han estado unidos alguna vez)

20. ¿En donde conoció a su relación anterior? (Marcar con un aspa, una sola vez)

En la misma escuela	1
En el trabajo	2
Eran vecinos y se conocieron en el barrio	3
Es una fiesta o evento familiar	4
En una fiesta o evento no familiar	5
No recuerda	6
Otro (Especifique):	7

21. ¿Cuánto tiempo se conocieron antes de la relación?

Años:	
Meses:	
No responde:	99

22. ¿Qué edad tenía usted cuando inició su relación anterior?

Edad:	
No responde:	99

23. ¿Cuánto tiempo duró su relación anterior?

Años:	
Meses:	
No responde:	99

24. ¿Cómo terminó su relación anterior?

Separación	1
Se dejaron de hablar y de ver	2
Otro (especificar)	99

25. ¿Cuál fue el motivo del término de su relación anterior?

.....

.....

.....



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

RELACIÓN DE PAREJA

(Dirigido a la actual relación)

26. Generalmente, cuando su esposo/a o compañero/a o enamorado/a, se molesta con usted, ¿qué pasa? (Responder cada enunciado)

	Si	No	No responde
a. Habla con usted y aclara las cosas	1	2	99
b. Deja de hablarle por un tiempo	1	2	99
c. Deja de buscarla/o para tener relaciones intimas	1	2	99
d. Deja de darle dinero	1	2	99
e. Le quita importancia al hecho	1	2	99
f. Le prohíbe salir	1	2	99
g. Le pega	1	2	99
h. Le hace lo mismo que usted le hizo	1	2	99
i. Otro (especificar):			

27. ¿Cuáles son las dos causas más frecuentes de discusión o pleitos con su esposo/a o compañero/a o enamorado/a?

Causa 1	
Causa 2	

28. ¿Está satisfecho/a en su relación con su esposo/a o compañero/a o enamorado/a? (Marcar con un aspa, una sola vez)

Muy satisfecho/a	1
Satisfecho/a	2
Algo satisfecho/a	3
Algo insatisfecho/a	4
Muy insatisfecho/a	5
No responde	99

29. Para sentirse más satisfecho/a ¿Qué le gustaría que cambiara en su relación con su esposo/a o compañero/a o enamorado/a?

.....

.....

30. ¿Cuáles son las dos razones más importantes por la que usted se mantiene unido con su con su esposo/a o compañero/a o enamorado/a?

Razón 1	
Razón 2	

DINÁMICA FAMILIAR

(Responden todos; sólo en el caso de las personas que no tengan hijos, considerar a la familia de origen)

31. ¿Cuáles son las dos causas más frecuentes de discusión o pleitos en su familia?

Causa 1	
---------	--

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Causa 2	
---------	--

32. En los últimos tres meses, ¿Cuántas veces tuvo usted alguna discusión o pleito con su familia?

N° Veces	
No responde	99

33. ¿Qué sucedió en la última discusión o pleito con su familia (Marcar una o dos veces como máximo)

Tipo de pleito	Marcar
Hubieron gritos	1
Hubieron golpes	2
Se hizo lo que alguien de la familia dijo	3
Se buscó la intervención de otra persona	4
Se habló de ello y se llegó a un acuerdo	5
No responde	99

34. ¿Piensa usted que los miembros de su familia: (Marcar con un aspa, una sola vez)

Afectividad	Marcar (x)
Se dan mucho cariño	1
Se dan cariño	2
Se dan poco cariño	3
No se dan cariño	4

35. En alguna ocasión las discusiones o pleitos en su familia, han provocado: (Marcar con un aspa, una vez o más)

	Marcar
Que alguien de la familia se vaya de la casa	1
Que alguien haya denunciado a la policía	2
Que alguien haya salido lastimado físicamente	3
Otro (especificar)	4
No responde	99

CONCEPCIONES SOCIOCULTURALES DE GÉNERO

36. Indique si está de acuerdo o no, con cada uno de los siguientes enunciados:

Enunciado	Si	No	Depende (Especificar)	No responde
Si una mujer no puede tener hijos, está bien que el hombre la abandone	1	2		99
Si un hombre no puede tener hijos, está bien que la mujer lo abandone	1	2		99
Cuando un hombre se casa debe sacrificar parte su libertad para dedicarse a su familia	1	2		99
El hombre siempre debe tener más libertad que la mujer	1	2		99
Un hombre que no puede mandar en su familia es poco hombre	1	2		99
Usted cree que los hombres deben participar en las tareas domésticas	1	2		99

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Enunciado	Si	No	Depende (Especificar)	No responde
¿Usted cree que si un hombre demuestra sus sentimientos con sus hijos pierde autoridad?	1	2		99
La mujer es la responsable de mantener unida a la familia.	1	2		99
Está bien que una mujer decida no tener hijos nunca	1	2		99
Si una pareja no se lleva bien puede divorciarse	1	2		99
Está bien que una mujer con hijos pequeños trabaje fuera de casa	1	2		99
Un joven tiene que tener muchas experiencias sexuales para llegar a ser un hombre de verdad	1	2		99
Una mujer debe conservarse virgen hasta el matrimonio	1	2		99
Una mujer puede tener relaciones sexuales con quien ella quiera, sólo por placer	1	2		99
¿Usted cree que las personas homosexuales son aceptadas por sus familias?	1	2		99
¿Usted cree que debe haber campañas para que las personas homosexuales sean aceptadas por sus familias?	1	2		99

MIGRACIONES Y FAMILIA**(en el caso de las personas sin hijos/as considerar a la familia de origen)**

<p>37. Actualmente usted ha migrado</p> <table border="1"> <tr><td>SI</td><td>1</td></tr> <tr><td>No</td><td>2</td></tr> </table> <p style="text-align: right;">→ Pasar a la pregunta N° 41</p> <p>¿Usted migró:</p> <table border="1"> <tr><td>Sólo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Con parte de su familia</td><td>2</td></tr> <tr><td>Con toda su familia</td><td>3</td></tr> </table> <p style="text-align: right;">→ Pasar a la pregunta N° 41</p>	SI	1	No	2	Sólo	1	Con parte de su familia	2	Con toda su familia	3	<p>38.</p> <p>39. Cada cuanto tiempo se ve o se comunica con su familia: (Marcar con un aspa, una sola vez)</p> <table border="1"> <thead> <tr><th></th><th>Marcar</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Diario</td><td>1</td></tr> <tr><td>Cada tercer día</td><td>2</td></tr> <tr><td>Semanalmente</td><td>3</td></tr> <tr><td>Dos veces al mes</td><td>4</td></tr> <tr><td>Una vez al mes</td><td>5</td></tr> <tr><td>Menos de una vez al mes</td><td>6</td></tr> </tbody> </table> <p>40. Participa en la toma de decisiones con su familia</p> <table border="1"> <tr><td>SI</td><td>1</td></tr> <tr><td>No</td><td>2</td></tr> </table>		Marcar	Diario	1	Cada tercer día	2	Semanalmente	3	Dos veces al mes	4	Una vez al mes	5	Menos de una vez al mes	6	SI	1	No	2
SI	1																												
No	2																												
Sólo	1																												
Con parte de su familia	2																												
Con toda su familia	3																												
	Marcar																												
Diario	1																												
Cada tercer día	2																												
Semanalmente	3																												
Dos veces al mes	4																												
Una vez al mes	5																												
Menos de una vez al mes	6																												
SI	1																												
No	2																												

41. Tiene algún miembro de la familia que haya migrado a otro lugar:

SI	1
No	2

→ Pasar a la pregunta N° 43

42. Si la respuesta es Sí, responda lo siguiente:

Nombre del miembro de la familia	¿Qué relación tiene usted con la persona?	Sexo 1. Hombre 2. Mujer	Cada cuanto tiempo lo ve o se comunica 1. Diario 2. Cada tercer día 3. Semanalmente 4. Dos veces al mes 5. Una vez al mes 6. Menos de una vez al mes	Participa en la toma de decisiones 1. Si 2. No

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

43. Actualmente, ¿En qué situación laboral se encuentra: (Marcar una sola vez)

Situación laboral	Marcar
Tengo un empleo	1
Estoy sin empleo	2
Estoy estudiando	3
Me dedico al cuidado del hogar exclusivamente	4
Otra situación	5

44. ¿Usted considera que, necesita más tiempo para:

Ítems	Si	No
Compartir con su familia	1	2
Estudiar /desarrollo profesional	1	2
Su desarrollo personal	1	2
Compartir con sus amigas/amigos	1	2
Otra opción	1	2

45. ¿Con quién deja usted a su hijo/a cuándo va a trabajar? (Sólo para las personas que tienen hijos/as - Considerar los dos más frecuentes)

A cargo del/la	Marcar	Frecuencia		
		Diario	Inter diario	Una vez a la semana
Madre	1			
Padre	2			
Abuelo/a	3			
Tío/a	4			
Sobrino/a	5			
Vecino/a	6			
Otro (Especificar)	7			

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**Anexo 8****Campos de la base de datos para sistematización de encuesta**

N_encuesta	Distrito	Nombre	Sexo	Edad	Grado_instrucción	Ocupación
Hijos	10-personas	11-hogares	12-Estado	13-Anteriormente_alguien	13-Veces	14-Conoció
15-Tiempo_novio MESES	16-Edad_tení_a	17-Tiempo_duró MESES	18-Cómo_terminó	19-Motivo	20-Conoció	21-Tiempo_conocieron MESES
22-Edad_tení_a	23-Tiempo_duró	24-Cómo_terminó	25-Motivo	26-a-Habla_usted	26-b-Deja_hablar	26-c-Deja_busc_ar
26-d-Deja_darle_dinero	26-e-Quita_importancia	26-f-Prohíbe_salir	26-g-Le_peg_a	26-h-Le_hace_lo_mismo	26-i-Otro	27-Causa1
27-Causa2	28-Esta_satisfecho	29-Para_sentirse	30-Razón1	30-Razón2	31-Causa1_familia	31-Causa2_familia
32-Veces_discusión	33-Que sucedió	34-Cariño	35-En_alguna_ocasión	36-Si_una_mujer	36-Si_un_hombre	36-Cuando_un_hombre
36-El_hombre_siempre	36-Un_hombre_que	36-Usted_cree	36-Pierde autoridad	36-La_mujer_responsable	36-Esta_bien_que_una_mujer	36-Si_una_persona
36-Esta_bien_que_una_mujer_con_hijos	36-Un_jove_n	36-Una_mujer_virgen	36-Relaciones_sexuales	36-Homosexuales_aceptadas	36-Campañas_homosexuales	37-Actualmente



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

38-Usted_migró	39-Cada_cuan to_tiempo	40-Participa _toma	41-Tiene_algú n_miembro	41- Número- miembros	42-Nombre	42- Relación
----------------	---------------------------	-----------------------	----------------------------	-------------------------	-----------	-----------------

42-Sexo_migración	42-Cada_qué_ tiempo	42-Participa	42-Nombre	42-relación	42-Sexo_migraci ón	42- Cada_qué_ _tiempo
-------------------	------------------------	--------------	-----------	-------------	-----------------------	-----------------------------

42-Participa	43-Situación_l aboral	44-Comparti r_familia	44-Estudiar	44-Su_desarroll o	44-Compartir_a migos	44-Otros
--------------	--------------------------	--------------------------	-------------	----------------------	-------------------------	----------

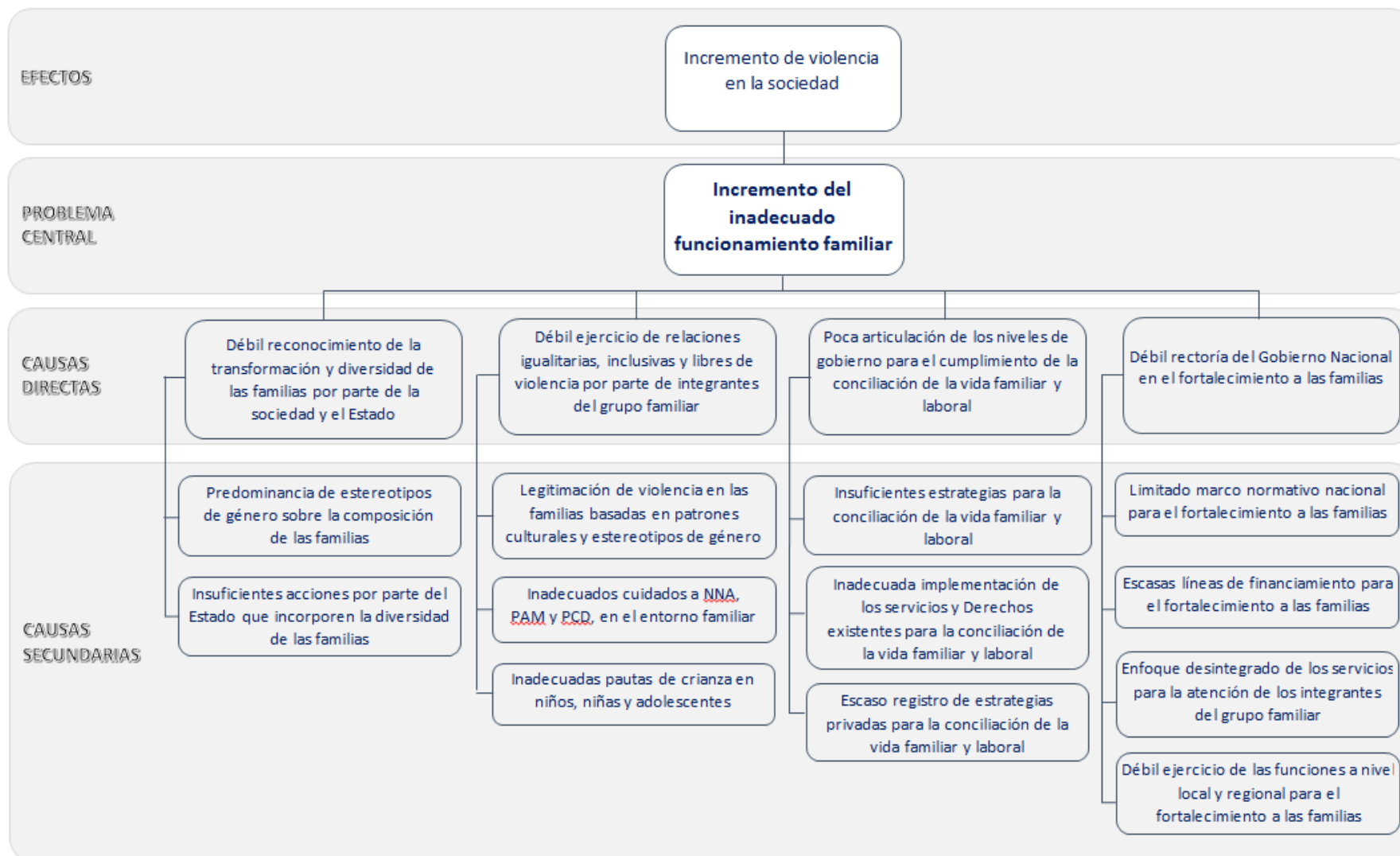
45- 1Con_quién_deja	45- 1Frecuenci a	45- 2Con_qui én_deja	45- 2Frecuenci a
------------------------	------------------------	----------------------------	------------------------



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Anexo 9 Ejemplo de árbol de problemas

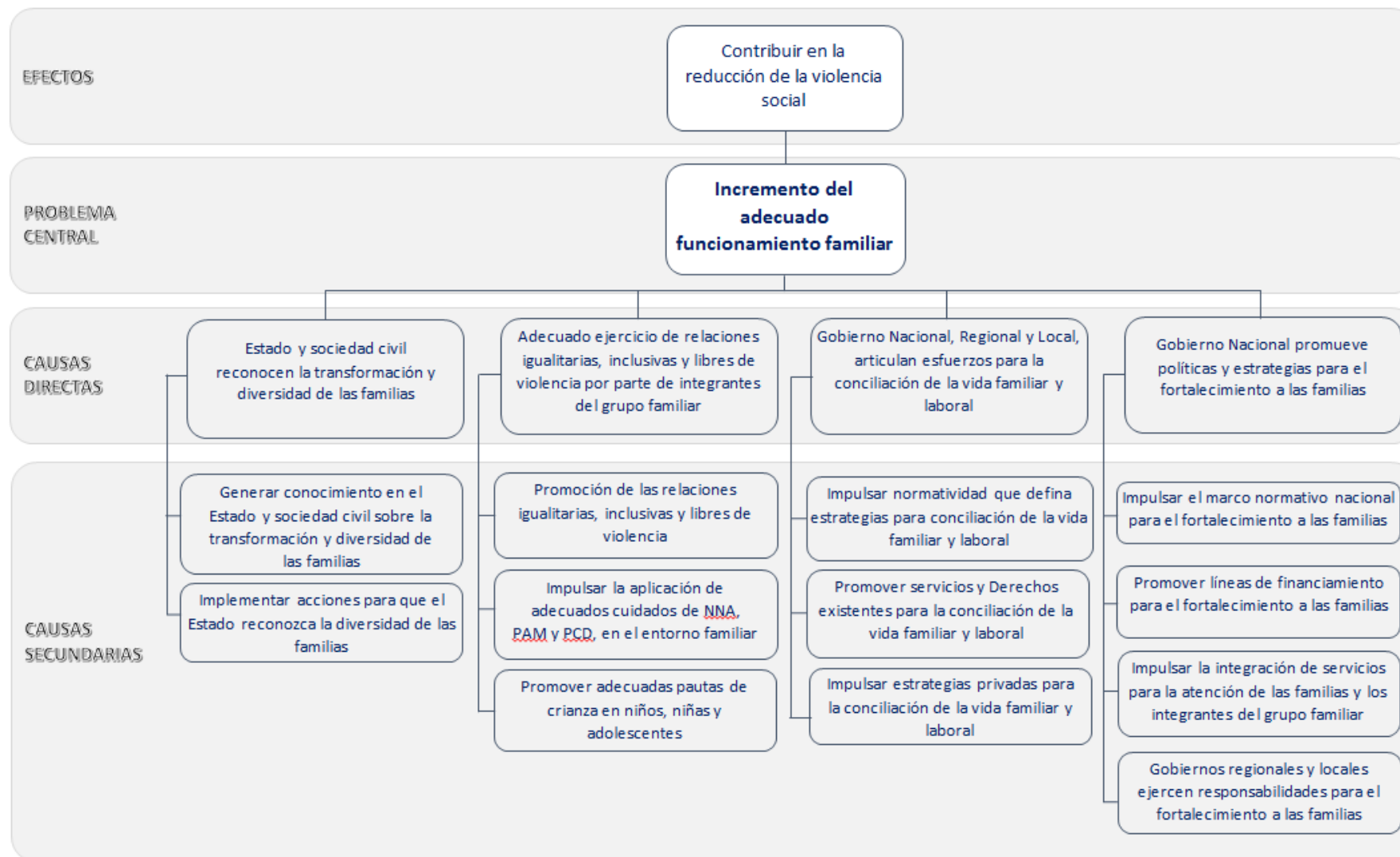




PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Anexo 10 Ejemplo de análisis de objetivos





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Anexo 11
Matriz de Estrategias

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO CENTRAL	ESTRATEGIA PRINCIPAL	ESTRATEGIA ESPECÍFICA



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Anexo 12 Estructura del documento final del diagnóstico

TÍTULO

“Diagnóstico de la situación de las familias del Departamento _____”

ÍNDICE

Clasificación a través de títulos, subtítulos, divisiones, apartados y números que permitan al lector encontrar las secciones de mayor utilidad.

PRESENTACIÓN

Comunica la idea o información, objeto y finalidad de la elaboración del diagnóstico, además recoge una breve explicación de cada punto del referido documento y las conclusiones.

ANTECEDENTES DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS

Revisión de trabajos, circunstancias o acciones previas, que sirven como referencia para comprender el trabajo que se viene desarrollando en relación al fortalecimiento de las familias, brinda mayor exactitud sobre la mirada que el contexto ha tenido en relación a la temática. Servirá como insumo el “Mapeo de actores y servicios”.

REALIDAD PROBLEMÁTICA

Se brinda una breve historia del tema a tratar, partiendo de lo general hacia lo específico. Seguidamente se debe explicar el problema, que delinearé los factores básicos del mismo, explicará su relevancia y determinará la solución. Se trabajará bajo un análisis causal y se tendrá como insumos para el análisis: fuentes de información secundaria, resultados de los grupos de discusión, resultados de la aplicación de la encuesta propuesta en la Guía y la observación directa.

ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS

Se entienden como aptitudes, capacidades y/o características propias del territorio donde se realiza el diagnóstico, con la finalidad de que el planteamiento de las estrategias, actividades y/o acciones tengan sostenibilidad en el contexto y con la población.

CADENA DE VALOR PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE _____



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Se reflexiona a través del análisis de cadena de valor público para fijar objetivos viables en beneficio de las familias y la sociedad en general del contexto donde se ha trabajado.

CONCLUSIONES

Se refiere a las situaciones que se consideren terminadas dentro del proceso de elaboración del diagnóstico, parte de la información más relevante que se ha podido identificar a través de los instrumentos utilizados.

RECOMENDACIONES

Son aquellas pautas adicionales dirigidas a las áreas y/o trabajadores a los que se extienden el alcance del diagnóstico de la situación de las familias.

ANEXOS

Formatos que consideren necesarios para facilitar o ayudar a una mejor comprensión del trabajo.